

7

**SERVICIOS ESTATUA, S.A.DE.C.V.**

**ESTACIÓN DE SERVICIO No. 2240**

---

**INFORME PREVENTIVO  
(IP)**

**Del Proyecto:  
ESTACIÓN DE SERVICIO ESTATUA No 2240**

---

**Elaborado por:**



**PRUEBAS DE HERMETICIDAD Y SERVICIOS  
AMBIENTALES, S.A. DE C.V.**

**Saltillo, Coahuila, a diciembre de 2016.**

***ESTACIÓN DE SERVICIO ESTATUA, S.A.DE.C.V.***

***ESTACIÓN DE SERVICIO No. 2240***

---

**INFORME PREVENTIVO  
(IP)**

**Del Proyecto:  
*ESTACIÓN DE SERVICIO ESTATUA No 2240***

---

Elaborado por:



**PRUEBAS DE HERMETICIDAD Y SERVICIOS  
AMBIENTALES, S.A. DE C.V.**

**Saltillo, Coahuila, a diciembre de 2016.**

ESTATUA, S.A. DE C.V.

## INFORME PREVENTIVO (IP)

Del Proyecto:

**ESTACIÓN DE  
SERVICIO ESTATUA No.  
2240**

ELABORADO POR:



PRUEBAS DE HERMETICIDAD Y  
SERVICIOS AMBIENTALES, S.A. DE C.V.

Saltillo, Coahuila  
a diciembre de 2016.

[www.wilsonjones.com](http://www.wilsonjones.com)

1

DATOS GENERALES DEL  
PROYECTO

2

REFERENCIAS, SEGÚN  
CORRESPONDA, AL O LOS  
SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 31  
DE LA LEY GENERAL DEL  
EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA  
PROTECCIÓN AL AMBIENTE

3

ASPECTOS TÉCNICOS Y  
AMBIENTALES

CONCLUSIONES

5

BIBLIOGRAFÍA

**INFORME PREVENTIVO**

Del proyecto: "ESTACIÓN DE SERVICIO ESTATUA No. 2240"  
Promovente: SERVICIOS ESTATUA, S.A. DE C.V.  
(ESTACIÓN DE SERVICIO N° 2240)  
Ubicación: Saltillo, Coahuila, México

**ÍNDICE**

**I. DATOS GENERALES DEL PROYECTO ..... 1**

**I.1. PROYECTO..... 1**

*I.1.1. Ubicación del proyecto ..... 1*

*I.1.2. Superficie total de predio y del proyecto ..... 1*

*I.1.3. Inversión requerida ..... 2*

*I.1.4. Número de empleos directos e indirectos generados por el desarrollo del proyecto. .... 2*

*I.1.5. Duración total de Proyecto (incluyendo todas las etapas o anualidades) o parcial (desglosada por etapas, preparación del sitio, construcción y operación). .... 2*

**I.2. PROMOVENTE ..... 2**

*I.2.1. Registro Federal de Contribuyentes de la empresa promovente. .... 2*

*I.2.2. Nombre y cargo del representante legal ..... 2*

*I.2.3. Dirección del promovente para recibir u oír notificaciones ..... 2*

**I.3. RESPONSABLE DEL INFORME PREVENTIVO..... 3**

*I.3.1. Nombre o razón social ..... 3*

*I.3.2. Registro Federal de Contribuyentes ..... 3*

*I.3.3. Nombre del responsable técnico del estudio ..... 3*

*I.3.4. Profesión y Número de Cédula Profesional. .... 3*

*I.3.5. Dirección del responsable del estudio ..... 3*

**II. REFERENCIAS, SEGÚN CORRESPONDA, AL O LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 31 DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE..... 4**

**II.1. VINCULACIÓN CON NORMAS OFICIALES MEXICANAS U OTRAS DISPOSICIONES QUE REGULEN LAS EMISIONES, LAS DESCARGAS O APROVECHAMIENTO DE RECURSOS NATURALES..... 4**

*II.1.1. Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (última reforma publicada: 13-05-2016). .... 4*

*II.1.1.1. Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en Materia de Evaluación del Impacto Ambiental. .... 5*

*II.1.2. Ley de Hidrocarburos. .... 5*

*II.1.3. Ley de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos..... 6*

## INFORME PREVENTIVO

Del proyecto: "ESTACIÓN DE SERVICIO ESTATUA No. 2240"

Promovente: SERVICIOS ESTATUA, S.A. DE C.V.

(ESTACIÓN DE SERVICIO N° 2240)

Ubicación: Saltillo, Coahuila, México

II.1.4. Normas Oficiales Mexicanas.....	7
II.1.5. Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos (LGPGIR). ....	7
<b>II.2. VINCULACIÓN CON PLAN PARCIAL DE DESARROLLO URBANO O DE</b>	
<b>ORDENAMIENTO ECOLÓGICO.....</b>	<b>9</b>
II.2.1. Ordenamientos jurídicos estatal y municipal.....	9
Plan Estatal de Desarrollo Coahuila 2011 - 2017 .....	9
Plan Municipal de Desarrollo de Saltillo 2014 – 2017.....	10
II.2.2. Planes de ordenamiento ecológico del territorio. ....	13
Programa de Ordenamiento Ecológico de la Región Cuenca de Burgos.....	13
<b>II.3. SI LA OBRA O ACTIVIDAD ESTÁ PREVISTA EN UN PARQUE INDUSTRIAL QUE HAYA</b>	
<b>SIDO EVALUADO POR ESTA SECRETARÍA. ....</b>	<b>29</b>
<b>III. ASPECTOS TÉCNICOS Y AMBIENTALES .....</b>	<b>30</b>
<b>III.1. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA O ACTIVIDAD PROYECTADA.....</b>	<b>30</b>
III.1.1. Localización del proyecto.....	30
III.1.2. Dimensiones del proyecto.....	34
III.1.3. Características del proyecto.....	34
III.1.4. Uso actual del suelo en el sitio seleccionado.....	34
III.1.5. Programa de Trabajo.....	36
III.1.6. Programa de abandono del sitio .....	37
<b>III.2. IDENTIFICACIÓN DE LAS SUSTANCIAS O PRODUCTOS QUE VAN A EMPLEARSE Y</b>	
<b>QUE PODRÍAN PROVOCAR UN IMPACTO AL AMBIENTE, ASI COMO SUS</b>	
<b>CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y QUÍMICAS.....</b>	<b>38</b>
<b>III.3. IDENTIFICACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LAS EMISIONES, DESCARGAS Y RESIDUOS</b>	
<b>CUYA GENERACIÓN SE PREVEA, ASÍ COMO MEDIDAS DE CONTROL QUE SE</b>	
<b>PRETENDAN LLEVAR A CABO.....</b>	<b>39</b>
III.3.1. Descripción del Proceso.....	39
III.3.2. Recursos naturales que serán aprovechados.....	45
III.3.3. Requerimientos de personal. ....	45
III.3.4. Requerimientos de energía.....	45
III.3.5. Requerimiento de agua.....	45
III.3.6. Generación de Emisiones.....	45
III.3.7. Generación de residuos.....	46
III.3.8. Aguas Residuales.....	46

**INFORME PREVENTIVO**

Del proyecto: "ESTACIÓN DE SERVICIO ESTATUA No. 2240"

Promovente: SERVICIOS ESTATUA, S.A. DE C.V.

(ESTACIÓN DE SERVICIO N° 2240)

Ubicación: Saltillo, Coahuila, México

---

III.3.9. Generación de Ruidos.....	46
<b>III.4. DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE Y, EN SU CASO, LA IDENTIFICACIÓN DE OTRAS FUENTES DE EMISIÓN DE CONTAMINANTES EXISTENTES EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO .....</b>	<b>47</b>
III.4.1. Delimitación del Área de Influencia del Proyecto.....	47
III.4.2. Aspectos Abióticos.....	48
Hidrología.....	48
Clima.....	50
Velocidad del viento.....	53
Suelo.....	53
Geología.....	56
Actividad Volcánica y Sísmica.....	58
III.4.3. Aspectos Bióticos.....	59
Tipo de Vegetación.....	60
Fauna.....	61
Ecosistema y Paisaje.....	62
III.4.4. Medio Socioeconómico.....	62
Demografía.....	62
Vivienda.....	63
Educación.....	63
Salud.....	65
<b>III.5. IDENTIFICACIÓN DE LOS IMPACTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS O RELEVANTES Y DETERMINACIÓN DE LAS ACCIONES Y MEDIDAS PARA SU PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN.....</b>	<b>66</b>
III.5.1. Metodología para identificar y evaluar los impactos ambientales.....	66
Indicadores de impacto.....	66
Lista indicativa de indicadores de impacto.....	66
III.5.2. Criterios y metodologías de evaluación.....	70
Evaluación Ambiental del Proyecto.....	72
III.5.3. Descripción de los impactos ambientales.....	75
Etapa de Operación y Mantenimiento.....	75
III.5.4. Medidas preventivas y de mitigación de los impactos ambientales.....	81
<b>III.6. PLANOS DE LOCALIZACIÓN DEL ÁREA EN LA QUE SE PRETENDE RELIZAR EL PROYECTO .....</b>	<b>86</b>

**INFORME PREVENTIVO**

Del proyecto: "ESTACIÓN DE SERVICIO ESTATUA No. 2240"  
Promovente: SERVICIOS ESTATUA, S.A. DE C.V.  
(ESTACIÓN DE SERVICIO N° 2240)  
Ubicación: Saltillo, Coahuila, México

---

III.7. CONDICIONES ADICIONALES..... 86

IV. CONCLUSIONES ..... 87

V. BIBLIOGRAFIA..... 89

## I. DATOS GENERALES DEL PROYECTO

### I.1. PROYECTO

"ESTACIÓN DE SERVICIO ESTATUA No. 2240"

#### I.1.1. Ubicación del proyecto

La ubicación de la Estación de Servicio es: Boulevard Antonio Cárdenas No. 1195, Col. Benito Juárez, Saltillo, Coahuila, C.P. 25050. En la Figura I.1 se muestra un croquis de localización del predio.



Figura I.1. Localización de la Estación de Servicio.

#### I.1.2. Superficie total de predio y del proyecto

Las instalaciones de la estación se encuentran distribuidas en la totalidad del predio, por lo que se considera la superficie del proyecto como la del predio que es 1,053 m<sup>2</sup>.

## INFORME PREVENTIVO

Del proyecto: "ESTACIÓN DE SERVICIO ESTATUA No. 2240"

Promovente: SERVICIOS ESTATUA, S.A. DE C.V.

(ESTACIÓN DE SERVICIO N° 2240)

Ubicación: Saltillo, Coahuila, México

### I.1.3. Inversión requerida

La inversión estimada del proyecto, que incluye el diseño, compra del predio, preparación del sitio, construcción y arranque operativo, fue de 8,000,000 de pesos.

### I.1.4. Número de empleos directos e indirectos generados por el desarrollo del proyecto.

El número total de empleados es de 12 repartidos en tres turnos.

### I.1.5. Duración total de Proyecto (incluyendo todas las etapas o anualidades) o parcial (desglosada por etapas, preparación del sitio, construcción y operación).

Actualmente, las instalaciones de la estación de servicio 2240, se encuentran ya en la etapa de operación.

## I.2. PROMOVENTE

### SERVICIO PRESIDENTE, S.A. DE C.V.

En el **Anexo 1** se presenta copia de la Escritura Publica No. 349, de fecha de 5 de agosto de 1988, que contiene el acta constitutiva de la empresa.

### I.2.1. Registro Federal de Contribuyentes de la empresa promovente.

SES880805KG4

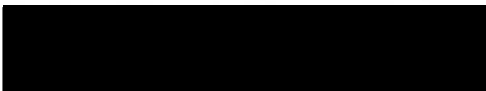
En el **Anexo 1** se presenta copia simple del RFC de la empresa.

### I.2.2. Nombre y cargo del representante legal

Elizabeth Redekop Zertuche

Ver **Anexo 2** se presenta copia de la Escritura Publica No. 43, de fecha de 3 de marzo de 2016, que contiene el nombramiento del poder para actos de administración, además de una copia de la identificación oficial del IFE del representante legal.

### I.2.3. Dirección del promovente para recibir u oír notificaciones



Domicilio del representante legal, artículo 113 fracción I de la LFTAIP y artículo 116 primer párrafo de la LGTAIP.

## INFORME PREVENTIVO

Del proyecto: "ESTACIÓN DE SERVICIO ESTATUA No. 2240"  
Promovente: SERVICIOS ESTATUA, S.A. DE C.V.  
(ESTACIÓN DE SERVICIO N° 2240)  
Ubicación: Saltillo, Coahuila, México

Domicilio, teléfono y correo electrónico del representante legal, artículo 113 fracción I de la LFTAIP y artículo 116 primer párrafo de la LGTAIP.

### I.3. RESPONSABLE DEL INFORME PREVENTIVO

#### I.3.1. Nombre o razón social

PRUEBAS DE HERMETICIDAD Y SERVICIOS AMBIENTALES, S.A. DE C.V.

#### I.3.2. Registro Federal de Contribuyentes

PHS-980702-696

#### I.3.3. Nombre del responsable técnico del estudio

Ing. Jerónimo Godínez González, M. en C.

#### I.3.4. Profesión y Número de Cédula Profesional.

Ingeniero Químico Administrador

RFC: [REDACTED]

CURP: [REDACTED]

Cédula profesional: 2950164

Ver **Anexo 3**.

Registro Federal de Contribuyentes y Clave Única de Registro de Población del responsable técnico, artículo 113 fracción I de la LFTAIP y artículo 116 primer párrafo de la LGTAIP.

#### I.3.5. Dirección del responsable del estudio

Domicilio y teléfono del responsable del estudio, artículo 113 fracción I de la LFTAIP y artículo 116 primer párrafo de la LGTAIP.

**INFORME PREVENTIVO**

Del proyecto: "ESTACIÓN DE SERVICIO ESTATUA No. 2240"

Promovente: SERVICIOS ESTATUA, S.A. DE C.V.

(ESTACIÓN DE SERVICIO N° 2240)

Ubicación: Saltillo, Coahuila, México

## **II. REFERENCIAS, SEGÚN CORRESPONDA, AL O LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 31 DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE**

### **II.1. VINCULACIÓN CON NORMAS OFICIALES MEXICANAS U OTRAS DISPOSICIONES QUE REGULEN LAS EMISIONES, LAS DESCARGAS O APROVECHAMIENTO DE RECURSOS NATURALES.**

En el presente Capítulo se llevará a cabo la vinculación con las leyes, normas y regulaciones a nivel federal, estatal y municipal de las diferentes actividades del proyecto en las etapas Operación y Mantenimiento y Abandono del Sitio, lo cual se detalla a continuación:

#### **II.1.1. Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (última reforma publicada: 13-05-2016).**

A continuación, se presenta la vinculación del proyecto con respecto a la LGEEPA:

*"ARTÍCULO 28.- La evaluación del impacto ambiental es el procedimiento a través del cual la Secretaría establece las condiciones a que se sujetará la realización de obras y actividades que puedan causar desequilibrio ecológico o rebasar los límites y condiciones establecidos en las disposiciones aplicables para proteger el ambiente y preservar y restaurar los ecosistemas, a fin de evitar o reducir al mínimo sus efectos negativos sobre el medio ambiente. Para ello, en los casos en que determine el Reglamento que al efecto se expida, quienes pretendan llevar a cabo alguna de las siguientes obras o actividades, requerirán previamente la autorización en materia de impacto ambiental de la Secretaría:*

*...II.- Industria del petróleo, petroquímica, química, siderúrgica, papelera, azucarera, del cemento y eléctrica..."*

## INFORME PREVENTIVO

Del proyecto: "ESTACIÓN DE SERVICIO ESTATUA No. 2240"

Promovente: SERVICIOS ESTATUA, S.A. DE C.V.

(ESTACIÓN DE SERVICIO N° 2240)

Ubicación: Saltillo, Coahuila, México

---

### Vinculación

La estación de servicio al ser una estación de expendio al público de gasolina, pertenece a la industria del petróleo, por lo tanto, requiere de autorización en materia de impacto ambiental a nivel Federal.

#### **II.1.1.1. Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en Materia de Evaluación del Impacto Ambiental.**

*"...Artículo 5°.- Quienes pretendan llevar a cabo alguna de las siguientes obras o actividades, requerirán previamente la autorización de la Secretaría en materia de impacto ambiental:*

*...D) ACTIVIDADES DEL SECTOR HIDROCARBUROS:*

*...IX. Construcción y operación de instalaciones para la producción, transporte, almacenamiento, distribución y expendio al público de petrolíferos..."*

### Vinculación

La estación de servicio al ser una estación de expendio al público de gasolina, requiere de la autorización a nivel Federal en materia de impacto ambiental.

#### **II.1.2. Ley de Hidrocarburos.**

*"...Artículo 121.- Los interesados en obtener un permiso o una autorización para desarrollar proyectos en materia de Hidrocarburos, así como los Asignatarios y Contratistas, deberán presentar a la Secretaría de Energía una evaluación de impacto social que deberá contener la identificación, caracterización, predicción y valoración de los impactos sociales que podrían derivarse de sus actividades, así como las medidas de mitigación y los planes de gestión social correspondientes, en los términos que señale el Reglamento de esta Ley.*

## INFORME PREVENTIVO

Del proyecto: "ESTACIÓN DE SERVICIO ESTATUA No. 2240"  
Promovente: SERVICIOS ESTATUA, S.A. DE C.V.  
(ESTACIÓN DE SERVICIO N° 2240)  
Ubicación: Saltillo, Coahuila, México

---

*La Secretaría de Energía emitirá la resolución y las recomendaciones que correspondan, en el plazo y los términos que señale el Reglamento de esta Ley.*

*La resolución señalada en el párrafo anterior deberá ser presentada por los Asignatarios, Contratistas, Permisarios o Autorizados para efectos de la autorización de impacto ambiental...".*

### **II.1.3. Ley de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos.**

*"...Artículo 1º.- La presente Ley es de orden público e interés general y de aplicación en todo el territorio nacional y zonas en las que la Nación ejerce soberanía o jurisdicción y tiene como objeto crear la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos, como un órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con autonomía técnica y de gestión.*

*La Agencia tiene por objeto la protección de las personas, el medio ambiente y las instalaciones del sector hidrocarburos a través de la regulación y supervisión de:*

- I. La Seguridad Industrial y Seguridad Operativa;*
- II. Las actividades de desmantelamiento y abandono de instalaciones, y*
- III. El control integral de los residuos y emisiones contaminantes....*

**Artículo 7.-** *Los actos administrativos..., serán los siguientes:*

*I. Autorizaciones en materia de impacto y riesgo ambiental del Sector Hidrocarburos; de carbonoductos; instalaciones de tratamiento, confinamiento o eliminación de residuos peligrosos; aprovechamientos forestales en selvas tropicales, y especies de difícil regeneración; así como obras y actividades en humedales, manglares, lagunas, ríos, lagos y esteros conectados con el mar, litorales o las zonas federales de las áreas antes mencionadas, en términos del artículo 28 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y del Reglamento de la materia..."*

## INFORME PREVENTIVO

Del proyecto: "ESTACIÓN DE SERVICIO ESTATUA No. 2240"

Promovente: SERVICIOS ESTATUA, S.A. DE C.V.

(ESTACIÓN DE SERVICIO N° 2240)

Ubicación: Saltillo, Coahuila, México

---

### II.1.4. Normas Oficiales Mexicanas.

A continuación se mencionan algunas de las normas que resultan aplicables al proyecto, el listado no es exhaustivo.

- **NOM-EM-001-ASEA-2015**, Diseño, construcción, mantenimiento y operación de estaciones de servicio de fin específico y de estaciones asociadas a la actividad de Expendio en su modalidad de Estación de Servicio para Autoconsumo, para gasolina. *Esta norma es aplicable durante la etapa de operación de la estación de servicio.*
- **NOM-002-SEMARNAT-1997**, Que establece los límites máximos permisibles de contaminantes en las descargas de aguas residuales a los sistemas de alcantarillado urbano o municipal. *Llevar el registro de las descargas de aguas residuales de origen industrial, comercial y/o de servicios y además enumeradas en el artículo 7 y 78 de la Ley del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente del Estado*
- **NOM-052-SEMARNAT-2005**. Que establece las características, el procedimiento de identificación, clasificación y los listados de los residuos peligrosos. *Esta norma será aplicable durante la operación del proyecto ya que se prevé se generarán algunos residuos peligrosos.*
- **NOM-059-SEMARNAT-2010**. Protección ambiental - especies nativas de México de flora y fauna silvestres- categorías de riesgo y especificaciones para su inclusión, exclusión o cambio- lista de especies en riesgo. *En la zona del proyecto no se localizó ninguna especie normada.*

### II.1.5. Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos (LGPGIR).

En lo que se refiere a la LGPGIR y su reglamento, el promovente deberá registrarse como generador de residuos peligrosos ante la ASEA.

## **INFORME PREVENTIVO**

Del proyecto: "ESTACIÓN DE SERVICIO ESTATUA No. 2240"

Promovente: SERVICIOS ESTATUA, S.A. DE C.V.

(ESTACIÓN DE SERVICIO N° 2240)

Ubicación: Saltillo, Coahuila, México

---

### **Reglamento de la LGPGIR.**

Las disposiciones que resultan aplicables son las relacionadas al manejo integral de los residuos peligrosos y no peligrosos generados en el establecimiento. Con respecto a los peligrosos la empresa garantizará, a través de procedimientos internos que habrán de elaborarse, el envío a reciclaje, a otro tipo de aprovechamiento o bien, a disposición final de los residuos peligrosos, lo anterior mediante la contratación de prestadores de servicio autorizados por la SEMARNAT. De forma similar, para los residuos de manejo especial y los sólidos urbanos deberá tramitar y obtener los registros de las autoridades locales competentes y cumplir con las condicionantes que le impongan y las disposiciones legales, reglamentarias o normativas locales que le resulten aplicables; promoviendo en todo momento el más adecuado manejo, tal como la minimización en la generación, correcto almacenamiento y transporte, reciclaje reutilización y disposición final por medio de prestadores de servicio o rellenos autorizados por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente del Estado y las que compete o aplique al municipio.

## INFORME PREVENTIVO

Del proyecto: "ESTACIÓN DE SERVICIO ESTATUA No. 2240"

Promovente: SERVICIOS ESTATUA, S.A. DE C.V.

(ESTACIÓN DE SERVICIO N° 2240)

Ubicación: Saltillo, Coahuila, México

## II.2. VINCULACIÓN CON PLAN PARCIAL DE DESARROLLO URBANO O DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO.

### II.2.1. Ordenamientos jurídicos estatal y municipal

#### Plan Estatal de Desarrollo Coahuila 2011 - 2017

##### **Fomento de la inversión para un crecimiento sostenido**

Incrementar la tasa de inversión privada que permita un ritmo de crecimiento económico sostenido y suficiente para elevar los ingresos de la población y crear las fuentes de empleo que demanda la dinámica de la fuerza de trabajo.

##### **Empleo y capacitación para el trabajo**

Mejorar el funcionamiento del mercado de trabajo para que la población económicamente activa tenga acceso a mejores oportunidades de capacitación y de empleo digno y bien remunerado.

##### **Fomento de la micro, pequeña y mediana empresa**

Fortalecer la constitución, el desarrollo y la consolidación de la micro, pequeña y mediana empresa, para favorecer su desempeño económico y su vinculación rentable con los proveedores y consumidores en el mercado regional, nacional y externo.

##### **Medio ambiente y desarrollo sustentable**

Garantizar el derecho que tienen los habitantes de Coahuila y las futuras generaciones de vivir en un ambiente sano.

Prevenir, controlar y reducir los niveles de contaminación para mejorar la calidad de vida de la población.

Impulsar un programa estatal para la prevención en la generación y la gestión integral de residuos sólidos urbanos y de manejo especial, que involucre a todos los sectores de la sociedad.

## INFORME PREVENTIVO

Del proyecto: "ESTACIÓN DE SERVICIO ESTATUA No. 2240"

Promovente: SERVICIOS ESTATUA, S.A. DE C.V.

(ESTACIÓN DE SERVICIO N° 2240)

Ubicación: Saltillo, Coahuila, México

### Vinculación

El proyecto se apega al Plan Estatal de Desarrollo, tanto en la conservación de empleos así como en la sustentabilidad del medio ambiente.

En el **Anexo 4** se muestra el plano completo del plan de Desarrollo Urbano de Coahuila.

### Plan Municipal de Desarrollo de Saltillo 2014 – 2017

#### **Desarrollo Económico**

Mejorar la calidad de vida de los saltillenses a través del impulso de los sectores estratégicos de la economía local, teniendo como objetivo el estimular la inversión, profesionalización y crecimiento empresarial local sustentable, generando empleos. Apoyar a los empresarios con incentivos y políticas públicas que fomenten el desarrollo de proyectos para la creación, consolidación y competitividad de las empresas.

#### **Ecología**

Implementar programas sustentables para la transformación urbana regulando la protección del medio ambiente. Formular, expedir y ejecutar los programas de ordenamiento ecológico local.

### Vinculación

La Estación de Servicio es un establecimiento que brinda un servicio a la comunidad del municipio de Saltillo, que a su vez genera empleos que ayudan a mejorar la calidad de vida de las personas. Cuenta con la autorización de uso de suelo y cumple con los lineamientos trazados en el plan, al contar con sistemas que ayudan a preservar el medio ambiente, como lo son el sistema de concentración de vapores, que ayuda a mitigar la emisión a la atmósfera, colaborando para una administración eficiente y racional de los recursos naturales.

**INFORME PREVENTIVO**

Del proyecto: "ESTACIÓN DE SERVICIO ESTATUA No. 2240"

Promovente: SERVICIOS ESTATUA, S.A. DE C.V.

(ESTACIÓN DE SERVICIO N° 2240)

Ubicación: Saltillo, Coahuila, México

---

En Figura II.1 se muestra el Plano del Desarrollo Urbano del Municipio de Saltillo, en donde se puede ver que el área, donde se localiza la Estación de Servicio 2240, pertenece a Corredor Urbano para servicios, habitación y comercio.

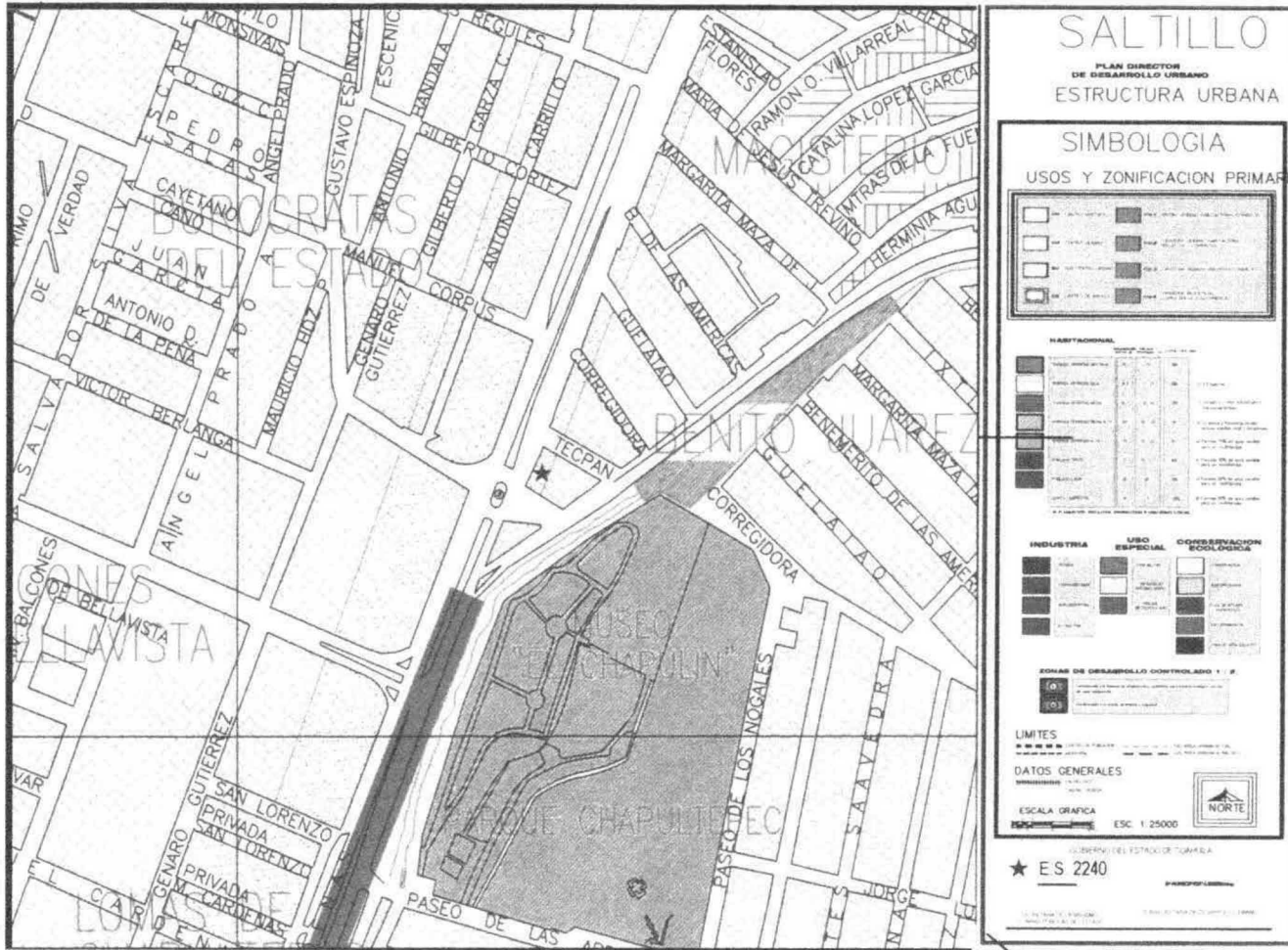


Figura II.1. Plan de Desarrollo Urbano de Saltillo (Área del Proyecto)

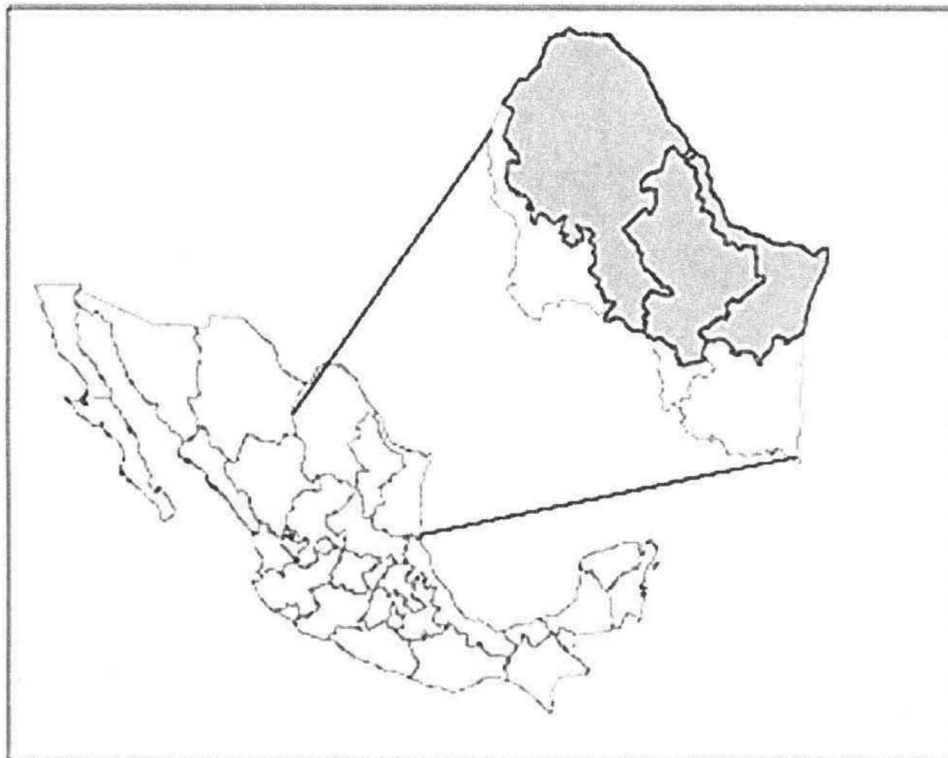
**INFORME PREVENTIVO**

Del proyecto: "ESTACIÓN DE SERVICIO ESTATUA No. 2240"  
Promovente: SERVICIOS ESTATUA, S.A. DE C.V.  
(ESTACIÓN DE SERVICIO N° 2240)  
Ubicación: Saltillo, Coahuila, México

**II.2.2. Planes de ordenamiento ecológico del territorio.**

**Programa de Ordenamiento Ecológico de la Región Cuenca de Burgos.**

La Región Cuenca de Burgos se delimitó considerando el criterio de cuenca y se localiza al noreste del país. Esta área involucra 7 cuencas de acuerdo con la regionalización hidrológica de la Comisión Nacional del Agua: Presa Falcón-Río Salado, Río Bravo-Matamoros-Reynosa, Río Bravo-Nuevo Laredo, Río Bravo-San Juan, Río Bravo-Sosa, Río San Fernando y Laguna Madre.



**Figura II.2.** Localización del área de Ordenamiento Ecológico: Región Cuenca de Burgos.

**Municipios que componen la Región Cuenca de Burgos Coahuila:**

## INFORME PREVENTIVO

Del proyecto: "ESTACIÓN DE SERVICIO ESTATUA No. 2240"  
Promovente: SERVICIOS ESTATUA, S.A. DE C.V.  
(ESTACIÓN DE SERVICIO N° 2240)  
Ubicación: Saltillo, Coahuila, México

- |                  |                  |                  |                       |
|------------------|------------------|------------------|-----------------------|
| • Abasolo        | • Frontera       | • Morelos        | • Sabinas             |
| • Acuña          | • General Cepeda | • Múzquiz        | • Sacramento          |
| • Allende        | • Guerrero       | • Nadadores      | • <b>Saltillo</b>     |
| • Arteaga        | • Hidalgo        | • Nava           | • San Buenaventura    |
| • Candela        | • Jiménez        | • Ocampo         | • San Juan de Sabinas |
| • Castaños       | • Juárez         | • Piedras Negras | • Villa Unión         |
| • Cuatrociénegas | • Lamadrid       | • Progreso       | • Zaragoza            |
| • Escobedo       | • Monclova       | • Ramos Arizpe   |                       |

### UNIDADES DE GESTIÓN AMBIENTAL (UGA)

Son áreas del territorio relativamente homogéneas a las que se les asignan los lineamientos y las estrategias ecológicas. El estado deseable de cada UGA se refleja en la asignación de la política ambiental y el lineamiento ecológico que le corresponde. Debido a su extensión y complejidad territorial, el modelo de ordenamiento ecológico para la Región Cuenca de Burgos contiene 636 tipos diferentes de UGA (Figura II.2).

Las políticas ambientales que se definen para la Región, se clasifican en los siguientes rubros:

**Preservación.** Se aplica a áreas naturales que son susceptibles de integrarse a algún sistema de Áreas Naturales Protegida federal o estatal, o que ya forman parte de él (como es el caso de las Áreas Naturales Protegidas estatales y federales). Con esta política se busca preservar los ambientes naturales con características relevantes, con el fin de asegurar el equilibrio y la continuidad de los procesos evolutivos y ecológicos, así como salvaguardar la diversidad genética de las especies silvestres y acuáticas, principalmente las endémicas, raras, amenazadas o en peligro de extinción.

**Protección.** Está dirigida a aquellas áreas cuyos usos actuales o propuestos cumplen con una función ecológica relevante, pero no necesariamente deben incluirse en algún sistema de Áreas Naturales Protegidas federal o estatal. Estas pueden ser paisajes,

## INFORME PREVENTIVO

Del proyecto: "ESTACIÓN DE SERVICIO ESTATUA No. 2240"

Promovente: SERVICIOS ESTATUA, S.A. DE C.V.

(ESTACIÓN DE SERVICIO N° 2240)

Ubicación: Saltillo, Coahuila, México

---

pulmones verdes, áreas de amortiguamiento contra la contaminación o riesgos industriales, áreas de recarga de acuíferos, cuerpos de agua intraurbanos, árboles o rocas singulares, etc.

**Aprovechamiento Sustentable.** Se aplicará a aquellas áreas en donde se tienen características adecuadas para un uso más óptimo de los recursos naturales y/o para el desarrollo agropecuario o forestal. En éstas áreas será permitida la explotación y el manejo de los recursos naturales renovables y no renovables, en forma tal que resulte eficiente, socialmente útil y no impacte negativamente al ambiente.

**Restauración.** Se aplica a aquellas áreas que deberán sujetarse a programas específicos de recuperación de recursos naturales. Estas son las áreas que presentan procesos acelerados de deterioro ambiental como suelos muy erosionados cuyo potencial productivo (para agropecuario o usos forestales) es nulo o extremadamente pobre. Esta política implica la realización de un conjunto de actividades tendenciales a la recuperación y restablecimiento de las condiciones que propician la evolución y continuidad de los procesos naturales. La restauración puede ser dirigida a la recuperación de tierras no productivas o al mejoramiento de ecosistemas con fines de aprovechamiento, protección o conservación.

Como resultado, este ordenamiento ecológico identificó la siguiente clasificación: Desarrollo Industrial, Asentamientos Humanos, Conservación, Actividades Extractivas (PEMEX y Minería), Forestal, Agricultura, Pecuario, Turismo, Actividades Cinegéticas y Pesca. Si bien no agrupa a todas las actividades que se desarrollan en la región, sí son las que tienen mayor impacto en ella en función de los criterios señalados.

De esta manera, para cada UGA tenemos por un lado una política ambiental aplicable y, por otro, un uso de suelo dominante, es decir, sabemos el estado de los ecosistemas y el tipo de aprovechamiento que puede desarrollarse.

## INFORME PREVENTIVO

Del proyecto: "ESTACIÓN DE SERVICIO ESTATUA No. 2240"

Promovente: SERVICIOS ESTATUA, S.A. DE C.V.

(ESTACIÓN DE SERVICIO N° 2240)

Ubicación: Saltillo, Coahuila, México

---

### LINEAMIENTOS ECOLÓGICOS

En el caso de los lineamientos ecológicos, el Comité de Ordenamiento Ecológico determinó que para definir claramente el estado deseado de las UGA era necesario establecer dos conjuntos de lineamientos ecológicos: uno por política y otro por uso del suelo dominante. A cada UGA le corresponde al menos un lineamiento ecológico por política y otro por uso del suelo. De esta manera, los lineamientos ecológicos asignados por política ambiental aseguran la atención y mantenimiento de las características físicas, biológicas y socioeconómicas de cada UGA, mismas que definieron la asignación de dicha política.

#### Vinculación del Proyecto

En la Figura II.3 se muestra la sección del mapa de UGA's de la Cuenca de Burgos, correspondiente al Municipio de Saltillo, donde se puede ver que la Estación de Servicio 2240 se encuentra dentro de la UGA de Aprovechamiento Sustentable APS-99. Por lo que, al ubicarse en esta APS, le corresponde la estrategia APS/AH, de conformidad con el Programa de Ordenamiento Ecológico de la Región Cuenca de Burgos del Estado de Coahuila, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila de Zaragoza, el 30 de marzo de 2012.

Dado lo anterior, los lineamientos ecológicos aplicables para la estrategia APS/AH que le corresponde son: L7: 01,02, L8: 01, 02, 03, L11: 01, 02, 03 y L19: 01, 02, 03, 04, mismos que se muestran en la Tabla II.1.



**INFORME PREVENTIVO**

Del proyecto: "ESTACIÓN DE SERVICIO ESTATUA No. 2240"

Promovente: SERVICIOS ESTATUA, S.A. DE C.V.

(ESTACIÓN DE SERVICIO N° 2240)

Ubicación: Saltillo, Coahuila, México

**Tabla II.1.****Listado de lineamientos ecológicos y criterios del Programa de Ordenamiento Ecológico de la Región Cuenca de Burgos que le corresponden al proyecto.**

Clave	Lineamiento	Clave	Objetivo	Criterio de Regulación Ecológica
L7	Fomentar el uso sustentable del agua	01	Implementar tecnología e infraestructura eficiente para cosecha, almacenamiento y manejo del agua en uso agrícola, pecuario, cinegético, urbano e industrial.	2, 5, 7, 8, 10, 11, 14, 15, 75, 89
		02	Promover el tratamiento de aguas residuales.	1, 12, 15, 47, 51, 75, 87, 89.
L8	Mejorar las oportunidades socioeconómicas en función de la conservación y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales	01	Apoyar económicamente la restauración y protección de ecosistemas degradados.	43, 62, 75, 81, 84, 88, 92, 93, 94
		02	Promover y difundir programas de educación ambiental y de transferencia de tecnología limpia y de bajo costo.	61, 62, 75, 89
		03	Promover programas de capacitación en manejo integral de ecosistemas.	43, 72, 74, 75, 81, 88
L11	Proteger los ecosistemas adyacentes a los centros de población y las zonas industriales	01	Asegurar la provisión de los servicios ambientales de los ecosistemas en el área de crecimiento potencial de los centros de población y las zonas industriales.	2, 3, 6, 9, 10, 14, 16, 17, 20, 23, 25, 26, 27, 29, 30, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 43, 44, 45, 47, 48, 50, 51, 54, 64, 66, 68, 76, 81, 83, 84, 86, 87, 88, 90, 91, 92, 93, 94.
		02	Promover acciones de prevención de contaminación de cuerpos de agua superficiales y acuíferos.	1, 5, 9, 12, 13, 15, 19, 21, 26, 47, 63, 66, 73, 75, 76, 81, 88, 92, 94, 97.
		03	Detener la fragmentación de los ecosistemas	28, 29, 31, 34, 35, 36, 37, 38,

**INFORME PREVENTIVO**

Del proyecto: "ESTACIÓN DE SERVICIO ESTATUA No. 2240"

Promovente: SERVICIOS ESTATUA, S.A. DE C.V.

(ESTACIÓN DE SERVICIO N° 2240)

Ubicación: Saltillo, Coahuila, México

**Tabla II.1.****Listado de lineamientos ecológicos y criterios del Programa de Ordenamiento Ecológico de la Región Cuenca de Burgos que le corresponden al proyecto.**

Clave	Lineamiento	Clave	Objetivo	Criterio de Regulación Ecológica
			para mantener el flujo de especies en regiones similares.	39, 43, 45, 51, 62, 64, 65, 69, 75, 79, 81, 88, 90, 91, 92, 93.
L19	Promover la incorporación de criterios de regulación ecológica para la fundación y crecimiento de centros de población y zonas industriales.	01	Promover la elaboración y actualización de los planes y programas de desarrollo urbano que tomen en cuenta la aptitud del territorio.	1, 3, 10, 11, 13, 15, 17, 23, 27, 33, 34, 47, 48, 51, 54, 64, 66, 75, 76, 81, 89, 97.
		02	Conservar las áreas de alta productividad agrícola cercanas a los centros urbanos.	10, 18, 51, 75, 88.
		03	Evitar el establecimiento de asentamientos humanos y el desarrollo industrial en zonas de riesgo (nivel de amenaza alto y muy alto)	4, 46, 51, 66, 67, 75, 89.
		04	Mantener las áreas de protección o preservación ecológica establecidas en los planes y programas de desarrollo urbano.	1, 3, 6, 9, 12, 13, 20, 23, 27, 34, 37, 38, 43, 45, 51, 66, 68, 69, 74, 75, 77, 79, 81, 83, 85, 87, 89, 90, 92, 93, 94, 95.

**INFORME PREVENTIVO**

Del proyecto: "ESTACIÓN DE SERVICIO ESTATUA No. 2240"

Promovente: SERVICIOS ESTATUA, S.A. DE C.V.

(ESTACIÓN DE SERVICIO N° 2240)

Ubicación: Saltillo, Coahuila, México

En la Tabla II.2 se hace la vinculación del proyecto con los criterios aplicables según los lineamientos del Programa de Ordenamiento Ecológico.

<b>Tabla II.2.</b>		
<b>Vinculación con los criterios de regulación ecológica aplicables al proyecto.</b>		
<b>Criterio</b>	<b>Vinculación con el Proyecto</b>	
<b>AGUA</b>		
1	Promover la captación, tratamiento y monitoreo de aguas residuales (urbanas e industriales).	La descarga de agua de la estación de servicio se realiza al colector municipal. El personal es capacitado para la buena disposición de los residuos.
2	Promover la construcción de sistemas de captación de agua	No aplica para el proyecto
3	Promover la conservación de la vegetación natural y acciones de conservación de suelos en zonas de recarga, barrancas y cañadas.	No aplica para el proyecto
4	Fortalecer la prevención de riesgos meteorológicos.	No aplica para el proyecto
5	Promover el cambio de sistemas de riego tradicionales a riego presurizado.	No aplica para el proyecto
6	Promover el mantenimiento del caudal ambiental en los principales ríos de la región.	No aplica para el proyecto
7	Promover la modernización y tecnificación de los Distritos de Riego regionales y los sistemas de distribución del agua.	No aplica para el proyecto
8	Promover la utilización de técnicas para el drenaje parcelario (surcos en contorno, represas filtrantes, diques u ollas parcelarias).	No aplica para el proyecto

**INFORME PREVENTIVO**

Del proyecto: "ESTACIÓN DE SERVICIO ESTATUA No. 2240"

Promovente: SERVICIOS ESTATUA, S.A. DE C.V.

(ESTACIÓN DE SERVICIO N° 2240)

Ubicación: Saltillo, Coahuila, México

**Tabla II.2.****Vinculación con los criterios de regulación ecológica aplicables al proyecto.**

	<b>Criterio</b>	<b>Vinculación con el Proyecto</b>
9	Promover acciones para el mejoramiento de la cobertura vegetal y para la conservación de los suelos, con el objeto de evitar la sedimentación en los principales cuerpos de agua (laguna madre y grandes presas).	No aplica para el proyecto
10	Controlar el crecimiento urbano, pecuario e industrial en función de la disponibilidad de agua superficial y subterránea, manteniendo los caudales ambientales.	No aplica para el proyecto
11	Impulsar el mantenimiento de las redes de distribución de agua.	No aplica para el proyecto
12	Promover la reutilización de las aguas tratadas.	No aplica para el proyecto
13	Evitar los procesos de contaminación del agua superficial y subterránea, producto de las actividades productivas.	La estación cuenta con los colectores y cárcamos necesarios que evitan la contaminación del subsuelo en caso de derrame de combustibles.
14	Promover que en el otorgamiento de las concesiones de agua se consideren los escenarios de cambio climático.	No aplica para el proyecto
15	Promover el saneamiento de las aguas contaminadas y su reutilización.	El agua utilizada en la estación de servicio es únicamente para uso sanitario.

**INFORME PREVENTIVO**

Del proyecto: "ESTACIÓN DE SERVICIO ESTATUA No. 2240"

Promovente: SERVICIOS ESTATUA, S.A. DE C.V.

(ESTACIÓN DE SERVICIO N° 2240)

Ubicación: Saltillo, Coahuila, México

<b>Tabla II.2.</b>	
<b>Vinculación con los criterios de regulación ecológica aplicables al proyecto.</b>	
<b>Criterio</b>	<b>Vinculación con el Proyecto</b>
<b>SUELOS</b>	
16	<p>Promover la recuperación física, química y biológica de suelos afectados por algún tipo de degradación.</p> <p>La estación de servicio cuenta con procedimientos para el buen manejo de los combustibles que despacha al público. Cuenta con fosa de contención que evita la dispersión del combustible en caso de derrame.</p>
17	<p>Mitigar los procesos de contaminación de los suelos, producto de las actividades productivas.</p> <p>La estación de servicio cuenta con procedimientos para el buen manejo de los combustibles que despacha al público. Cuenta con fosa de contención que evita la dispersión del combustible en caso de derrame.</p>
18	<p>Promover el manejo sustentable del suelo agrícola con prácticas de conservación agronómicas, tales como la labranza mínima o de conservación, incorporación de abonos verdes y rastrojos, rotación de cultivos, entre otros.</p> <p>No aplica para el proyecto</p>
19	<p>Promover el uso de abonos orgánicos en áreas agrícolas.</p> <p>No aplica para el proyecto</p>
20	<p>Prevenir la erosión eólica a través de la estabilización de los suelos con cobertura vegetal y el establecimiento de cortinas rompe vientos.</p> <p>No aplica para el proyecto</p>

**INFORME PREVENTIVO**

Del proyecto: "ESTACIÓN DE SERVICIO ESTATUA No. 2240"

Promovente: SERVICIOS ESTATUA, S.A. DE C.V.

(ESTACIÓN DE SERVICIO N° 2240)

Ubicación: Saltillo, Coahuila, México

**Tabla II.2.****Vinculación con los criterios de regulación ecológica aplicables al proyecto.**

	<b>Criterio</b>	<b>Vinculación con el Proyecto</b>
21	Promover acciones de remediación en sitios contaminados (minas, jales, canteras, entre otros).	No aplica para el proyecto
23	Promover que las áreas verdes urbanas se establezcan sobre suelos con una calidad adecuada.	No aplica para el proyecto
25	El aprovechamiento de tierra de monte debe hacerse de manera que se mantenga la integridad física y la capacidad productiva del suelo, controlando en todo caso los procesos de erosión y degradación.	No aplica para el proyecto
26	Crear y/o fortalecer los centros de compostaje municipal.	No aplica para el proyecto
27	Promover el establecimiento y mantenimiento de áreas verdes en zonas urbanas (entre 9 y 16 m <sup>2</sup> /habitante).	No aplica para el proyecto
<b>COBERTURA VEGETAL</b>		
28	Promover la conservación de espacios con vegetación forestal en las zonas de aprovechamiento productivo.	No aplica para el proyecto
29	Fortalecer y extender los programas que inciden sobre el control de incendios, plagas y enfermedades.	No aplica para el proyecto
30	Impulsar la restauración de las áreas afectadas por las explotaciones industriales, mineras, y otras que provoquen la degradación de los suelos y de la cobertura vegetal.	No aplica para el proyecto
31	Mantener y extender las áreas de pastizales nativos o endémicos.	No aplica para el proyecto

**INFORME PREVENTIVO**

Del proyecto: "ESTACIÓN DE SERVICIO ESTATUA No. 2240"

Promovente: SERVICIOS ESTATUA, S.A. DE C.V.

(ESTACIÓN DE SERVICIO N° 2240)

Ubicación: Saltillo, Coahuila, México

**Tabla II.2.****Vinculación con los criterios de regulación ecológica aplicables al proyecto.**

	<b>Criterio</b>	<b>Vinculación con el Proyecto</b>
33	En aquellas zonas colindantes a las áreas naturales protegidas de competencia federal, o que se determinen como zonas de influencia de las mismas en los programas de manejo respectivos, privilegiar actividades compatibles con la zonificación y sub-zonificación de dichas Áreas Naturales Protegidas.	No aplica para el proyecto
34	Fomentar la conservación del matorral espinoso tamaulipeco, de los mezquiales y el matorral sub-montano.	No aplica para el proyecto
35	Promover la conectividad entre parches de vegetación para establecer corredores biológicos que faciliten la movilización y dispersión de la vida silvestre.	No aplica para el proyecto
36	Promover que la producción de carbón vegetal utilice madera proveniente de plantaciones forestales.	No aplica para el proyecto
37	Promover la reforestación con especies nativas y con obras de conservación de suelos.	No aplica para el proyecto
38	Promover la reforestación con especies adecuadas para la recuperación de las zonas riparias.	No aplica para el proyecto
39	Promover que la reforestación considere los escenarios de cambio climático.	No aplica para el proyecto
40	Considerar métodos de cosecha de especies no maderables, que garanticen la permanencia de sus poblaciones.	No aplica para el proyecto
41	Fortalecer los esquemas de seguimiento y vigilancia a las medidas de mitigación marcadas en los estudios de impacto ambiental (medidas de manejo, de prevención, minimización, de compensación y de rehabilitación).	No aplica para el proyecto
42	Privilegiar acciones de restauración en las zonas circundantes a las Áreas Naturales Protegidas de competencia Federal.	No aplica para el proyecto

**INFORME PREVENTIVO**

Del proyecto: "ESTACIÓN DE SERVICIO ESTATUA No. 2240"

Promovente: SERVICIOS ESTATUA, S.A. DE C.V.

(ESTACIÓN DE SERVICIO N° 2240)

Ubicación: Saltillo, Coahuila, México

<b>Tabla II.2.</b>		
<b>Vinculación con los criterios de regulación ecológica aplicables al proyecto.</b>		
	<b>Criterio</b>	<b>Vinculación con el Proyecto</b>
<b>FAUNA</b>		
43	Recuperar las poblaciones de fauna acuática nativa mediante la restauración de las condiciones de los ecosistemas acuáticos.	No aplica para el proyecto
<b>MONITOREO, INSPECCIÓN Y VIGILANCIA</b>		
45	Generar sistemas de información que permitan la prevención de riesgos meteorológicos, geológicos y antropogénicos.	No aplica para el proyecto
46	Fortalecer y contribuir al Sistema Nacional de Información sobre Cantidad, Calidad, Usos y Conservación del Agua (SINA).	No aplica para el proyecto
47	Fortalecer el Sistema Nacional de Información de la Calidad del Aire (SINAICA).	No aplica para el proyecto
48	Promover la creación de un sistema que permita monitorear los impactos de las actividades turísticas y recreativas en Áreas Naturales Protegidas.	No aplica para el proyecto
<b>ALTERNATIVAS ECONÓMICAS Y PRODUCTIVAS</b>		
50	Fomentar la integración de las actividades productivas en cadenas sistema-producto a nivel municipal y regional. Las actividades que pretendan realizarse dentro de las áreas naturales protegidas de competencia federal se registrarán por lo dispuesto en la declaratoria respectiva y en el Programa de Manejo de cada área.	No aplica para el proyecto

**INFORME PREVENTIVO**

Del proyecto: "ESTACIÓN DE SERVICIO ESTATUA No. 2240"

Promovente: SERVICIOS ESTATUA, S.A. DE C.V.

(ESTACIÓN DE SERVICIO N° 2240)

Ubicación: Saltillo, Coahuila, México

**Tabla II.2.****Vinculación con los criterios de regulación ecológica aplicables al proyecto.**

	<b>Criterio</b>	<b>Vinculación con el Proyecto</b>
51	Impulsar la creación de sistemas silvo-pastoriles con el uso de leguminosas forrajeras, de preferencia nativas de la región.	No aplica para el proyecto
53	Incentivar la agricultura orgánica.	No aplica para el proyecto
54	Promover el establecimiento de bancos de germoplasma forestal.	No aplica para el proyecto
55	Mejorar el manejo piscícola apoyando la realización de estudios biológico-pesqueros y económicos	No aplica para el proyecto
60	Fomentar la identificación, evaluación y promoción de tecnologías tradicionales adecuadas a las condiciones socio-ambientales actuales.	En la estación de servicio cuenta con procedimientos para el buen manejo de residuos y lineamientos de operación.
61	Emplear únicamente agroquímicos permitidos por la Comisión Intersecretarial para el Control del Proceso y Uso de Plaguicidas y Sustancias Tóxicas (CICOPLAFEST).	No aplica para el proyecto
62	Minimizar el impacto de las actividades productivas sobre los ecosistemas frágiles de la región (MET, etc.).	No aplica para el proyecto
63	Promover la utilización de especies nativas en la restauración de caminos y áreas perimetrales a las instalaciones de las actividades extractivas.	No aplica para el proyecto

**INFORME PREVENTIVO**

Del proyecto: "ESTACIÓN DE SERVICIO ESTATUA No. 2240"

Promovente: SERVICIOS ESTATUA, S.A. DE C.V.

(ESTACIÓN DE SERVICIO N° 2240)

Ubicación: Saltillo, Coahuila, México

<b>Tabla II.2.</b>		
<b>Vinculación con los criterios de regulación ecológica aplicables al proyecto.</b>		
	<b>Criterio</b>	<b>Vinculación con el Proyecto</b>
64	Promover el manejo adecuado de residuos sólidos mediante la construcción de rellenos sanitarios y otras tecnologías idóneas.	No aplica para el proyecto
65	Impulsar el desarrollo y aplicación de tecnologías para evitar la dispersión de polvos provenientes de las actividades de extracción.	No aplica para el proyecto
66	Promover la utilización de los controles biológicos de las plagas.	No aplica para el proyecto
<b>CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL</b>		
68	Capacitar a los productores en producción acuícola integral.	No aplica para el proyecto
69	Promover la capacitación de los productores locales para el establecimiento de plantaciones forestales.	No aplica para el proyecto
72	Promover la difusión de información sobre el impacto de la introducción de especies exóticas en los ecosistemas de la región.	No aplica para el proyecto
73	Capacitar en materia ambiental a los municipios.	No aplica para el proyecto
74	Realizar programas de educación ambiental para uso adecuado de sitios ecoturísticos.	No aplica para el proyecto
<b>DESARROLLO TÉCNICO E INVESTIGACIÓN</b>		
75	Identificar los cultivos básicos genéticamente modificados y realizar control y monitoreo de su siembra y producción.	No aplica para el proyecto

**INFORME PREVENTIVO**

Del proyecto: "ESTACIÓN DE SERVICIO ESTATUA No. 2240"

Promovente: SERVICIOS ESTATUA, S.A. DE C.V.

(ESTACIÓN DE SERVICIO N° 2240)

Ubicación: Saltillo, Coahuila, México

**Tabla II.2.****Vinculación con los criterios de regulación ecológica aplicables al proyecto.**

	<b>Criterio</b>	<b>Vinculación con el Proyecto</b>
76	Identificación y difusión de las prácticas adecuadas para la restauración de los sitios degradados.	No aplica para el proyecto
77	Elaboración de estudios que fundamenten la incorporación de sitios prioritarios para la conservación/protección como ANP.	No aplica para el proyecto
78	Identificación de los servicios ambientales que ofrecen los distintos ecosistemas y su valoración económica para impulsar programas de pago locales y regionales.	No aplica para el proyecto
79	Elaboración de estudios que actualicen y afinen los coeficientes de agostadero, considerando alternativas de diversificación.	No aplica para el proyecto
81	Elaboración de proyectos específicos de recuperación de suelos de acuerdo al nivel y tipo de afectación.	No aplica para el proyecto
83	Elaborar escenarios y sus impactos de cambio climático en la región.	No aplica para el proyecto
<b>FINANCIAMIENTO</b>		
84	Fomentar esquemas o mecanismos de pago local o regional por servicios ambientales de los ecosistemas.	No aplica para el proyecto
85	Impulsar la realización de estudios sobre la ecología de las poblaciones y de diversidad de especies de fauna silvestre.	No aplica para el proyecto
86	Elaboración de un inventario sobre la generación y descargas de residuos.	No aplica para el proyecto
87	Determinar la capacidad de carga de los ecosistemas para las actividades productivas que se realicen en la región.	La cantidad de gasolineras que se encuentran en la región son 50 incluyendo la del presente estudio.

**INFORME PREVENTIVO**

Del proyecto: "ESTACIÓN DE SERVICIO ESTATUA No. 2240"

Promovente: SERVICIOS ESTATUA, S.A. DE C.V.

(ESTACIÓN DE SERVICIO N° 2240)

Ubicación: Saltillo, Coahuila, México

<b>Tabla II.2.</b>		
<b>Vinculación con los criterios de regulación ecológica aplicables al proyecto.</b>		
	<b>Criterio</b>	<b>Vinculación con el Proyecto</b>
88	Impulsar programas de apoyo a proyectos de restauración de ecosistemas.	No aplica para el proyecto
89	Promover el pago de servicios ambientales a los propietarios de terrenos con ecosistemas forestales.	No aplica para el proyecto
90	Crear programas de apoyo para incentivar la actividad cinegética y de conservación de la biodiversidad.	No aplica para el proyecto
91	Apoyar económica y técnicamente la reconversión agrícola.	No aplica para el proyecto
92	No existen dentro del Decreto Cuenca de Burgos	
93		
94		
95		
96		
97		

### II.3. SI LA OBRA O ACTIVIDAD ESTÁ PREVISTA EN UN PARQUE INDUSTRIAL QUE HAYA SIDO EVALUADO POR ESTA SECRETARÍA.

El proyecto no se encuentra dentro de un parque industrial.

**INFORME PREVENTIVO**

Del proyecto: "ESTACIÓN DE SERVICIO ESTATUA No. 2240"

Promovente: SERVICIOS ESTATUA, S.A. DE C.V.

(ESTACIÓN DE SERVICIO N° 2240)

Ubicación: Saltillo, Coahuila, México

**III. ASPECTOS TÉCNICOS Y AMBIENTALES****III.1. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA O ACTIVIDAD PROYECTADA.****III.1.1. Localización del proyecto**

**SERVICIO ESTATUA, S.A. DE C.V. (ESTACIÓN DE SERVICIO 2240)** se encuentra ubicada en Boulevard Antonio Cárdenas No. 1195, Col. Benito Juárez, Saltillo, Coahuila, C.P. 25050. Las coordenadas del polígono del predio donde se encuentra la estación se presentan en la Tabla III.1.

Tabla III.1. Coordenadas UTM del polígono.		
Vértice	Coordenadas UTM	
	X (Este)	Y (Norte)
1	299076.59	2811467.50
2	299130.73	2811434.97
3	299103.25	2811416.09
4	299084.66	2811413.24
5	299070.43	2811420.33
6	299062.44	2811435
Superficie = 1,053 m <sup>2</sup>		

Y en la Tabla III.2 se indican las colindancias del predio donde se ubica la estación.

Tabla III.2. Colindancias de la Estación de Servicio	
Norte	Inmediato: Calle Tecpan Acera contraria: Establecimientos y casa habitación
Sur	Inmediato: Boulevard Felipe j. Mery.

**INFORME PREVENTIVO**

Del proyecto: "ESTACIÓN DE SERVICIO ESTATUA No. 2240"

Promovente: SERVICIOS ESTATUA, S.A. DE C.V.

(ESTACIÓN DE SERVICIO N° 2240)

Ubicación: Saltillo, Coahuila, México

<b>Tabla III.2.</b>	
<b>Colindancias de la Estación de Servicio</b>	
	Acera contraria: Área verde municipal.
Este	Inmediato: Boulevard Felipe j. Mery. Acera contraria: Área verde municipal.
Oeste	Inmediato: Boulevard Antonio Cárdenas Acera contraria: Establecimientos comerciales.

En las **Figura III.1** se muestra la ubicación y extensión del predio donde se encuentra instalada la Estación de Servicio y en la **Figura III.2** se presenta un croquis de micro localización de la estación de servicio en donde se indican las coordenadas de los vértices del polígono.

Además en el **Anexo 5** se muestra un archivo fotográfico de las instalaciones y condiciones de la estación de servicio.

**INFORME PREVENTIVO**

Del proyecto: "ESTACIÓN DE SERVICIO ESTATUA No. 2240"

Promovente: SERVICIOS ESTATUA, S.A. DE C.V.

(ESTACIÓN DE SERVICIO N° 2240)

Ubicación: Saltillo, Coahuila, México



**Figura III.1.** Ubicación nivel nacional, estatal y local del proyecto.

**INFORME PREVENTIVO**

Del proyecto: "ESTACIÓN DE SERVICIO ESTATUA No. 2240"  
Promovente: SERVICIOS ESTATUA, S.A. DE C.V.  
(ESTACIÓN DE SERVICIO N° 2240)  
Ubicación: Saltillo, Coahuila, México

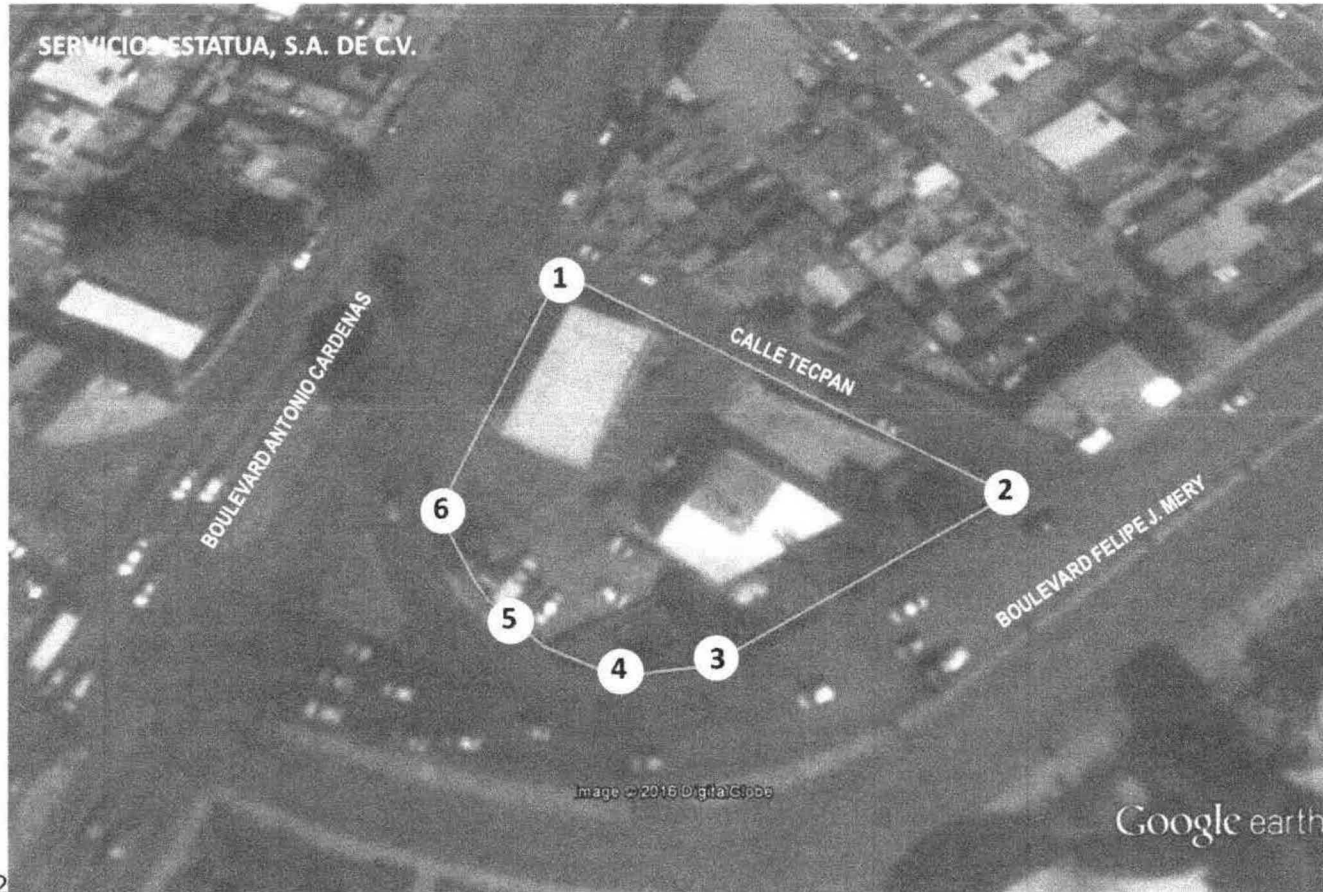


Figura III.2. Coordenadas del predio.

## INFORME PREVENTIVO

Del proyecto: "ESTACIÓN DE SERVICIO ESTATUA No. 2240"

Promoviente: SERVICIOS ESTATUA, S.A. DE C.V.

(ESTACIÓN DE SERVICIO N° 2240)

Ubicación: Saltillo, Coahuila, México

---

### III.1.2. Dimensiones del proyecto

El presente estudio contempla todas las instalaciones distribuidas en todo el terreno, por lo que la superficie del proyecto se considera que es todo el terreno, es decir 1,053 m<sup>2</sup>.

### III.1.3. Características del proyecto

Actualmente la **ESTACIÓN DE SERVICIO 2240** se encuentra en operación y brinda el servicio de venta al público en general de gasolina, la estación se encuentra establecida en un terreno de 1,053 m<sup>2</sup>, ubicado en el municipio de Saltillo, Coahuila, sobre el Boulevard Antonio Cárdenas esquina con Boulevard Felipe J. Mery. A través del presente estudio se pretende regularizar en materia de impacto preventivo las operaciones que son llevadas a cabo por la estación de servicio, actualmente las instalaciones de la estación ya se encuentran construidas en su totalidad en la cual se encuentran instalados dos tanques subterráneos, ambos con capacidad de 50,000 litros, uno para almacenamiento de gasolina Magna y el otro para almacenamiento de gasolina Premium. Así mismo, cuenta con tres unidades dispensadoras del combustible.

### III.1.4. Uso actual del suelo en el sitio seleccionado

Actualmente en el predio, se encuentra en operación la **ESTACIÓN DE SERVICIO 2240** que abastece gasolina. El predio se encuentra ubicado en una zona comercial de densidad media, por lo que el predio ya se encuentra impactado. En la Figura III.3 se muestran las colindancias del predio.

**INFORME PREVENTIVO**

Del proyecto: "ESTACIÓN DE SERVICIO ESTATUA No. 2240"

Promovente: SERVICIOS ESTATUA, S.A. DE C.V.

(ESTACIÓN DE SERVICIO N° 2240)

Ubicación: Saltillo, Coahuila, México



**Figura III.3.** Colindancias del predio

**III.1.5. Programa de Trabajo.**

Actualmente se la gasolinera ya se encuentra totalmente construida y en operación, en la siguiente tabla se muestra un programa calendarizado con las actividades de operación y mantenimiento de la estación de servicio.

Tabla III.3. Programa de Trabajo de la Estación de Servicio.																								
Actividades	2016										2017										2018	...		
	Noviembre				Diciembre						ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE-DIC	...
	44	45	46	47	48	49	50	51	52	1-4	5-8	9-13	14-17	18-21	22-26	27-30	31-35	36-39	40-43	44-48	49-52	1-52	...	
<b>Preparación del sitio</b>	Debido a la naturaleza del proyecto, no se requiere llevar a cabo esta etapa, ya que el proyecto se encuentra construido y en operación.																							
<b>Construcción</b>																								
<b>Operación y Mantenimiento</b>																								
Recepción y descarga del combustible																								
Almacenamiento en tanques																								
Mantenimiento al equipo de bombeo																								
Despacho al público																								
<b>Abandono</b>																								
Remediación de suelo																								
Dar aviso a las dependencias de suspensión de operación.																								

## INFORME PREVENTIVO

Del proyecto: "ESTACIÓN DE SERVICIO ESTATUA No. 2240"  
Promovente: SERVICIOS ESTATUA, S.A. DE C.V.  
(ESTACIÓN DE SERVICIO N° 2240)  
Ubicación: Saltillo, Coahuila, México

---

### III.1.6. Programa de abandono del sitio

Un proyecto de esta naturaleza tiene como mínimo una vida útil de 30 años, durante los cuales se le da mantenimiento constante para conservarlo en óptimas condiciones.

No se considera un programa de restitución del sitio ya que, no se pretende dejar de dar mantenimiento a las instalaciones del proyecto, en caso necesario, remodelar todas las instalaciones

Lo más probable es que una vez que pase la vida útil del proyecto, se haga un mantenimiento mayor de las instalaciones para continuar operando el proyecto.

La empresa cuenta con procedimiento a seguir en caso de que se llegue a abandonar el predio, dichos procedimientos se incluyen en el **Anexo 7**.

**INFORME PREVENTIVO**

Del proyecto: "ESTACIÓN DE SERVICIO ESTATUA No. 2240"

Promovente: SERVICIOS ESTATUA, S.A. DE C.V.

(ESTACIÓN DE SERVICIO N° 2240)

Ubicación: Saltillo, Coahuila, México

**III.2. IDENTIFICACIÓN DE LAS SUSTANCIAS O PRODUCTOS QUE VAN A EMPLEARSE Y QUE PODRÍAN PROVOCAR UN IMPACTO AL AMBIENTE, ASI COMO SUS CARACTERISTICAS FÍSICAS Y QUÍMICAS**

Las sustancias que se encuentran almacenadas en mayor cantidad en la estación son las que se encuentran la siguiente tabla, junto con sus características y la capacidad de los tanques en que se encuentran almacenadas.

Tabla III.4. Características de las sustancias que se manejan dentro de la estación.										
Nombre del material	Etapa del proceso en la que se ocupa	No. CAS	Estado físico	C	R	E	T	I	B	Capacidad de almacenamiento de los tanques
Gasolina Magna	Operación	8006-61-9	Líquido					x		50,000
Gasolina Premium	Operación	8006-61-9	Líquido					x		50,000

En el **Anexo 6** se incluyen las hojas de seguridad de las sustancias que se manejan en la estación de servicio.

## INFORME PREVENTIVO

Del proyecto: "ESTACIÓN DE SERVICIO ESTATUA No. 2240"

Promovente: SERVICIOS ESTATUA, S.A. DE C.V.

(ESTACIÓN DE SERVICIO N° 2240)

Ubicación: Saltillo, Coahuila, México

### III.3. IDENTIFICACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LAS EMISIONES, DESCARGAS Y RESIDUOS CUYA GENERACIÓN SE PREVEA, ASÍ COMO MEDIDAS DE CONTROL QUE SE PRETENDAN LLEVAR A CABO.

#### III.3.1. Descripción del Proceso

La operación de una gasolinera, es relativamente sencilla y consta de los siguientes pasos:

- Recepción y descarga del combustible.
- Almacenamiento en tanques
- Despacho al público.

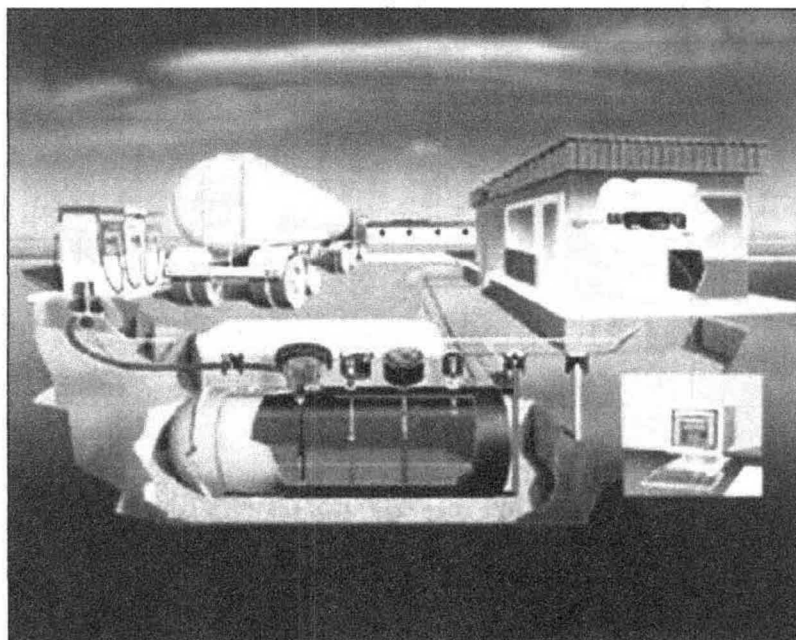


Figura III.4. Figura ilustrativa de las instalaciones de una gasolinera.

En el **Anexo 8** se presenta un lay – out general de la Estación de Servicio.

## INFORME PREVENTIVO

Del proyecto: "ESTACIÓN DE SERVICIO ESTATUA No. 2240"

Promovente: SERVICIOS ESTATUA, S.A. DE C.V.

(ESTACIÓN DE SERVICIO N° 2240)

Ubicación: Saltillo, Coahuila, México

### Recepción y descarga del combustible

Durante la recepción por autotanques de productos inflamables y combustibles en las Estaciones de Servicio de venta al público y de autoconsumo, se llevan a cabo actividades que involucran riesgos para los trabajadores, para el usuario en general y para las instalaciones, razón por la cual se requiere observar los requerimientos de seguridad que permitan minimizar la posibilidad de ocurrencia de accidentes. Para la operación de la gasolinera se estima un total de 8 despachadores, distribuidos en 3 turnos para la operación 24 horas de la estación.

La secuencia de actividades y requerimientos de seguridad, se deben cumplir desde la descarga de productos inflamables y combustibles en las Estaciones de Servicio de venta al público o de autoconsumo en la que son responsables tanto el chofer del autotanque como el personal de la Estación de Servicio, involucrados en la recepción y descarga de productos del autotanque a tanques de almacenamiento de las Estaciones de Servicio.

En el **Anexo 7** se incluyen los Lineamientos para la operación de la gasolinera, que estén relacionados con el manejo de los combustibles.

### Almacenamiento en tanques

Los tanques de almacenamiento de Gasolina Magna y Gasolina Premium están instalados en trincheras subterráneas para evitar derrames en caso de fuga y cuentan con los equipos de seguridad requeridos, tales como: extintores, paros de emergencia, sistema de tierras y señalización.

### Despacho al público

Para que el servicio de despacho se realice con seguridad se deben observar las siguientes acciones:

1. El cliente accesa al área de despacho debiendo detener el vehículo y apagar el motor.

## INFORME PREVENTIVO

Del proyecto: "ESTACIÓN DE SERVICIO ESTATUA No. 2240"

Promovente: SERVICIOS ESTATUA, S.A. DE C.V.

(ESTACIÓN DE SERVICIO N° 2240)

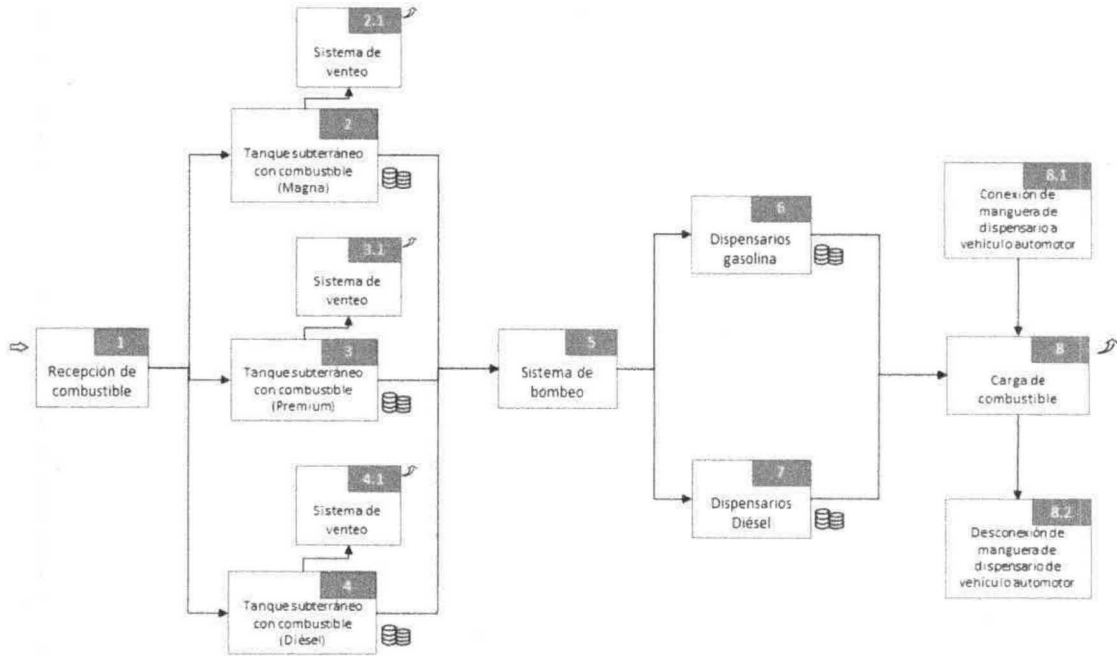
Ubicación: Saltillo, Coahuila, México

2. El Despachador verifica que el vehículo no presente fugas, vapor o humo en el cofre del motor; que el conductor y sus acompañantes no estén fumando ni utilizando teléfono celular.
3. El Despachador quita el tapón del tanque de almacenamiento de combustible del vehículo y posteriormente toma la pistola de despacho del dispensario y no deberá accionarla, sino hasta que se introduce la boquilla en el conducto del depósito del tanque de almacenamiento del vehículo.
4. El Despachador debe asegurarse que antes de introducir la pistola a la bocatoma del tanque no se encuentren personas fumando o utilizando el celular en el interior del vehículo; el mismo despachador no deberá tener teléfono celular, ni cerillos o encendedor en sus bolsillos.
5. El Despachador coloca la boquilla de la pistola en la entrada del depósito de combustible del vehículo y, en caso de que el dispensario así lo permita, programa en el dispensario cantidades de volumen de litros o importe que solicite el cliente; suministra el producto cuidando que no se derrame y deja de surtir al paro automático de la pistola. El despachador por ningún motivo deberá accionar la pistola de despacho para sobrellenar el tanque de combustible del vehículo.
6. El Despachador retira la pistola de la entrada del depósito del vehículo, acomodando la manguera en el dispensario.
7. El Despachador coloca el tapón del tanque del vehículo, verificando que quede bien cerrado.
8. Una vez concluido el proceso de pago, el conductor procede a retirarse del área de despacho.

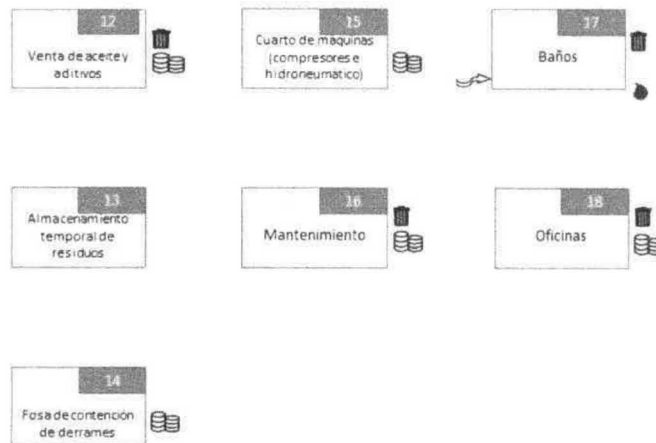
En la siguiente figura se muestra un diagrama general del funcionamiento de una gasolinera:

**INFORME PREVENTIVO**

Del proyecto: "ESTACIÓN DE SERVICIO ESTATUA No. 2240"  
Promoviente: SERVICIOS ESTATUA, S.A. DE C.V.  
(ESTACIÓN DE SERVICIO N° 2240)  
Ubicación: Saltillo, Coahuila, México



**Figura III.5.** Proceso de carga de combustible a vehículos.



**Figura III.6.** Servicios Auxiliares.

**INFORME PREVENTIVO**

Del proyecto: "ESTACIÓN DE SERVICIO ESTATUA No. 2240"  
Promovente: SERVICIOS ESTATUA, S.A. DE C.V.  
(ESTACIÓN DE SERVICIO N° 2240)  
Ubicación: Saltillo, Coahuila, México

**Listado de insumos y materias primas.**

Para la operación de la gasolinera se contempla como insumo la misma gasolina en la siguiente tabla se muestran las cantidades anuales de cada sustancia.

Gasolina (Magna)	1716	m <sup>3</sup> /año
Gasolina (Premium)	539	m <sup>3</sup> /año

**Listado de Productos y Subproductos.**

En la **ESTACIÓN DE SERVICIO 2240** no se lleva a cabo la elaboración de un producto como tal, solamente se tiene almacenado el producto que es transportado por auto tanques, para su despacho a usuarios. Se cuenta con dos tanques subterráneos, uno de Gasolina Magna de 50,000 litros y otro Gasolina Premium de 50,000 litros. En el **Anexo 6** se muestran las hojas de seguridad de las sustancias almacenadas.

**Posibles Accidentes y Planes de Emergencia.**

A continuación se mencionarán los dispositivos para prevención y atención a emergencias y demás medidas de seguridad con los que contará la gasolinera.

*Sistemas de Seguridad en los Tanques de Combustibles*

- Válvula de presión / vacío,
- Junta giratoria para cambio de dirección,
- Conexión de tierra física,
- Contenedor secundario,
- Dispositivo para recolección de vapores,
- Dispositivo para sistema de medición,
- Válvula de sobrellenado,
- Accesorio para monitoreo en espacio anular y
- Dispositivo para purga de producto.

*Procedimientos*

## INFORME PREVENTIVO

Del proyecto: "ESTACIÓN DE SERVICIO ESTATUA No. 2240"

Promovente: SERVICIOS ESTATUA, S.A. DE C.V.

(ESTACIÓN DE SERVICIO N° 2240)

Ubicación: Saltillo, Coahuila, México

Por el manejo de combustibles en la gasolinera se presenta riesgo de derrames, incendios y explosiones. En el **Anexo 7** se incluyen los lineamientos para el manejo de gasolina, incluyendo: descarga de autotanques, despacho de combustible, etc.

### *Señalización*

Se cuenta con señalización alusiva a "prohibido fumar" en las zonas cercanas a los tanques de almacenamiento de combustibles y cercanos a los dispensarios de gasolina.

Asimismo, se colocará la señalización correspondiente a la Ruta de Evacuación y Punto de Reunión para la evacuación en caso que se presente alguna emergencia en las instalaciones.

### *Equipos de atención a emergencias*

Entre los equipos de atención a emergencias con los que cuenta la gasolinera se encuentran:

<b>Equipo</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Descripción</b>
Extintores	13	Extintores de Polvo Químico Seco, con capacidad de 4 kg. c/u
Paros de Emergencia	7	Sistema capaz de suspender el suministro de energía eléctrica de forma inmediata, en toda la red que se encuentra conectada al centro de control de motores y alimentación de dispensarios.
Botiquín Medico	1	Se encuentra en el área de oficinas.
Detectores de Humo	3	Detector de humo

## **INFORME PREVENTIVO**

Del proyecto: "ESTACIÓN DE SERVICIO ESTATUA No. 2240"

Promovente: SERVICIOS ESTATUA, S.A. DE C.V.

(ESTACIÓN DE SERVICIO N° 2240)

Ubicación: Saltillo, Coahuila, México

---

### **III.3.2. Recursos naturales que serán aprovechados.**

No se contempla explotar recursos de Flora o Fauna con el desarrollo del presente proyecto.

### **III.3.3. Requerimientos de personal.**

Los recursos humanos requeridos para la operación del proyecto, incluyen personal administrativo y personal de campo, dando empleo directo a 12 personas distribuidas en los 3 turnos. La estación ofrece servicio las 24 horas, todos los días de la semana.

### **III.3.4. Requerimientos de energía.**

La Energía Eléctrica es suministrada por la Comisión Federal de Electricidad teniendo un consumo aproximado de 30,400 KWh por año.

### **III.3.5. Requerimiento de agua.**

Únicamente se utiliza agua para servicio a los vehículos de los clientes que cargan combustible y para los servicios sanitarios. El agua es suministrada por Aguas de Saltillo, S.A. de C.V. y el consumo en la estación de servicio es de aproximadamente 400 m<sup>3</sup>/año.

### **III.3.6. Generación de Emisiones.**

Dentro de las actividades de la estación se podrían generar emisiones fugitivas a la atmosfera provenientes de la evaporación de hidrocarburos, principalmente compuestos orgánicos volátiles (COV), las fuentes de generación de emisiones serían las siguientes:

- Durante el llenado y respiración de los tanques subterráneos de almacenamiento de combustible
- Los tanques de los automóviles por pérdida durante el llenado.

## INFORME PREVENTIVO

Del proyecto: "ESTACIÓN DE SERVICIO ESTATUA No. 2240"  
Promovente: SERVICIOS ESTATUA, S.A. DE C.V.  
(ESTACIÓN DE SERVICIO N° 2240)  
Ubicación: Saltillo, Coahuila, México

---

### III.3.7. Generación de residuos.

#### ***Residuos sólidos urbanos***

Principalmente son generados residuos sólidos de origen doméstico, de los cuales se tiene un promedio de generación de 250 kg/mes. Estos residuos son dispuestos en contenedores metálicos con bolsas plásticas y semanalmente son vaciados en bolsas plásticas negras para ser recolectados y transportados por una empresa que está debidamente autorizada para realizar este servicio.

#### ***Residuos peligrosos***

En la estación también se generan residuos peligrosos, tales como absorbente contaminado con hidrocarburos, agua contaminada con hidrocarburos, recipientes plásticos contaminados con aceite lubricante, filtros contaminados con hidrocarburos, grasa gastada, lámparas fluorescentes y de vapor de mercurio, recipientes metálicos contaminados con pintura, recipientes plásticos contaminados con pintura, lodo contaminado con hidrocarburos, manguera plásticas contaminadas con hidrocarburos y trapos y estopas contaminados con thinner. Estos residuos también son recolectados, transportados y llevados a su sitio de disposición final por **SANEAMIENTO INDUSTRIAL DE RESIDUOS, S.A. DE C.V.** empresa autorizada por la SEMARNAT (19-I-046D-09). Se tiene una generación promedio anual de 4.19 ton/año.

### III.3.8. Aguas Residuales.

Las aguas residuales serán conducidas a través de un colector principal hacia la red existente de drenaje municipal. Estas descargas deberán cumplir con la NOM-002-SEMARNAT-1996, la cual establece los límites máximos permisibles de contaminación en las descargas de aguas residuales a los sistemas de alcantarillado urbano municipal.

### III.3.9. Generación de Ruidos

Los ruidos generados en la estación de servicio provienen principalmente del uso del compresor, hidroneumático, además de los vehículos que de forma constante ingresan y salen de la estación.

## INFORME PREVENTIVO

Del proyecto: "ESTACIÓN DE SERVICIO ESTATUA No. 2240"

Promovente: SERVICIOS ESTATUA, S.A. DE C.V.

(ESTACIÓN DE SERVICIO N° 2240)

Ubicación: Saltillo, Coahuila, México

---

### III.4. DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE Y, EN SU CASO, LA IDENTIFICACIÓN DE OTRAS FUENTES DE EMISIÓN DE CONTAMINANTES EXISTENTES EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO

#### III.4.1. Delimitación del Área de Influencia del Proyecto.

Se determinó el Área de Influencia del Proyecto de acuerdo a dos aspectos ambientales:

Generalmente se determina el área de influencia de un proyecto, basado en las implicaciones que éste tiene pudiera tener sobre aspectos ambientales como son: el agua, aire, suelo, flora y fauna.

En el caso particular, la estación se encuentra inmersa en un ecosistema completamente urbanizado, que ya fue severamente impactado y que prácticamente no cuenta con vegetación natural. Aunado a esta situación tampoco hay presencia de fauna silvestre de ningún tipo, existiendo únicamente fauna nociva y animales domésticos en los alrededores.

Un aspecto ambiental, sería la calidad del aire, que de acuerdo a análisis de frecuencia relativa de la dirección de los vientos, realizadas en la estación climatológica de Saltillo, se encuentra que la dirección dominante del viento es hacia el SUR, por lo que, las emisiones de compuestos orgánicos volátiles (COV) que pudieran generarse durante las operaciones de la gasolinera pueden llegar a afectar a los asentamientos aledaños.

En la Figura III.7 se muestra el área donde se encuentra la estación la cual, como se puede observar, se encuentra totalmente inmersa en la mancha urbana de la ciudad de Saltillo. En la imagen se ha marcado, como área de influencia de la estación, la zona comprendida dentro de un radio de 500 metros.



## INFORME PREVENTIVO

Del proyecto: "ESTACIÓN DE SERVICIO ESTATUA No. 2240"

Promovente: SERVICIOS ESTATUA, S.A. DE C.V.

(ESTACIÓN DE SERVICIO N° 2240)

Ubicación: Saltillo, Coahuila, México

En Saltillo las precipitaciones medias anuales son menores a los 400 mm, lo que ocasiona que los escurrimientos superficiales sean limitados, además de que predomina principalmente el clima seco que hace que los recursos hídricos sean muy escasos. Esta condición de escasa precipitación tiene como consecuencia que la recarga de acuíferos sea muy lenta por lo que el desarrollo de las actividades agropecuarias es limitado.

Algunos de los accidentes fluviales que existen en el municipio son:

### *Arroyo del Pueblo*

Entra desde el sur-poniente a la ciudad por la colonia Tanquecito al extremo sur de la calle Pedro Ampudia, baja cerca y a lo largo de la vía férrea, pasa al lado del Hospital Universitario y más al norponiente por la colonia Pueblo Insurgente y continua paralelamente pero relativamente cercano al bulevar Vito Alessio Robles hacia el complejo automotriz de GM y converge a la altura de carretera "Los Pinos" con el arroyo de Cevallos.

### *Arroyo de los Ojitos*

Inicia al sur del Bulevar Francisco Coss, pasa detrás del Tecnológico de Saltillo, cruza el Boulevard Venustiano Carranza a la altura del Hotel "El Paso" hacia el noreste, pasa entre los edificios de Liverpool y Home Depot, y se canaliza por el Bulevar Nazario Ortiz hacia la calle Benito Juárez.

### *Arroyo de la Tórtola*

Inicia su cauce en la Colonia Magisterio, hacia el templo del Santo Cristo del Ojo de Agua, atraviesa el centro de la ciudad entre las calles Arteaga y Matamoros cerca de la escuela Coahuila, después a la altura de la Plaza "1o de mayo" en calle Emilio Castelar converge con el cauce que baja cerca de la calle Antonio Cárdenas (o Abasolo sur) al parecer desde el Parque "el Chapulín", se canaliza subterráneamente pasando por la colonia Topo Chico, baja a través de la calle Nava en la colonia República y luego por Luis Echeverría y baja de nuevo por Abasolo norte y conecta en Nazario Ortiz con el Charquillo.

## INFORME PREVENTIVO

Del proyecto: "ESTACIÓN DE SERVICIO ESTATUA No. 2240"

Promovente: SERVICIOS ESTATUA, S.A. DE C.V.

(ESTACIÓN DE SERVICIO N° 2240)

Ubicación: Saltillo, Coahuila, México

---

### *Arroyo del Charquillo*

Inicia desde el extremo oriente de la calle Ateneo, baja detrás del deportivo San Isidro pasando a un lado de Campo Redondo, atraviesa el lago de la Ciudad Deportiva hacia el Tecnológico de Monterrey y continúa hasta converger con el arroyo de Cevallos a la altura del Bulevar Moctezuma o Pedro Figueroa.

### *Arroyo de Cevallos*

Inicia en la sierra Zapaliname, desde la colonia Lomas de Lourdes pasa a lo largo del Bulevar Luis Echeverría oriente, pasa atrás del Mercado de Abastos, atraviesa por un lado de Plaza Sendero, luego baja a lo largo de la calle Tezcatlipoca, pasa cerca del Club Campestre y converge con el arroyo de la Navarreña en carretera hacia Monterrey y camino a los Valdés.

### *Arroyo de la Navarreña*

Inicia en la sierra a la altura de la colonia Vista Hermosa, de forma cruzada atraviesa colonias como Fundadores y Morelos, baja por un lado del Motel Corona en bulevar Fundadores, pasa al lado del panteón Dolores en el Boulevard Jesús Valdés Sánchez y continua hacia el sur rodea el Club Campestre por su lado oriente y el fraccionamiento Country Club y continua a hacia la ciudad de Ramos.

## **Clima**

El municipio de Saltillo, como la mayor parte del Estado de Coahuila, se caracteriza por tener climas continentales, secos a muy secos que van desde los semi-cálidos hasta los templados en las partes más altas.

En el sur del municipio se presentan climas del tipo seco, secos templados y semi-seco templado, en el extremo suroeste se registran climas muy seco, semi-cálidos y semi-seco templado, en la parte central se tienen climas templados y una pequeña porción de clima semifrío en la cercanía de la Concordia.

**INFORME PREVENTIVO**

Del proyecto: "ESTACIÓN DE SERVICIO ESTATUA No. 2240"

Promovente: SERVICIOS ESTATUA, S.A. DE C.V.

(ESTACIÓN DE SERVICIO N° 2240)

Ubicación: Saltillo, Coahuila, México

En el extremo norte, en la cabecera municipal, en donde se ubica la estación de servicio, se presentan mayormente el clima muy seco semi-cálido. En la Tabla III.7 se presenta la distribución de los tipos de climas predominantes en el municipio.

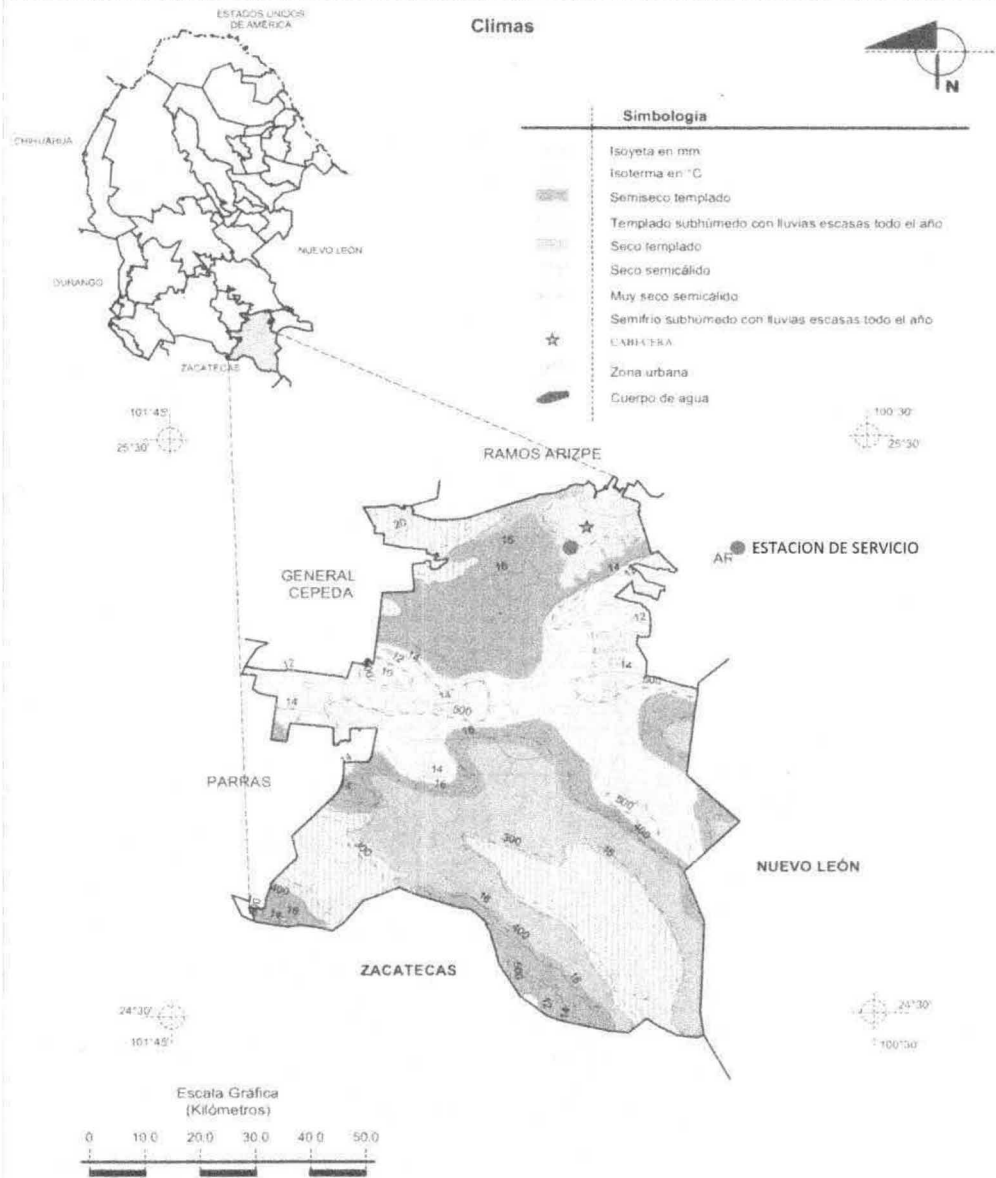
<b>Tabla III.7. Tipo de Clima</b>		
<b>Tipo o subtipo</b>	<b>Símbolo</b>	<b>% de la Superficie Municipal</b>
Templado subhúmedo con lluvias escasas Todo el año	Cx	26.43
Semifrío subhúmedo con lluvias escasas Todo el año	C(e)x	0.85
Semiseco templado	Bs1k	28.41
Seco semicálido	Bsh	13.12
Seco templado	Bsk	24.15
Muy seco semicálido	Bwh	4.12
Semicálido subhúmedo con lluvias en verano	Acw	2.92
Fuente: INEGI. Conjunto de datos geográficos de la carta de climas, 1:1 000 000.		

En la Figura III.8 se presenta la carta de clima del Municipio de Saltillo.

# INFORME PREVENTIVO

Del proyecto: "ESTACIÓN DE SERVICIO ESTATUA No. 2240"  
Promovente: SERVICIOS ESTATUA, S.A. DE C.V.  
(ESTACIÓN DE SERVICIO N° 2240)  
Ubicación: Saltillo, Coahuila, México

## Prontuario de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos Saltillo, Coahuila de Zaragoza



Fuente: INEGI. Marco Geostatístico Municipal 2005, versión 3.1.  
INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de las Cartas de Climas, Precipitación Total Anual y Temperatura Media Anual 1:1 000 000.  
INEGI. Información Topográfica Digital Escala 1:250 000 serie II.

Figura III.8. Carta de clima del municipio de Saltillo, Coahuila.

## INFORME PREVENTIVO

Del proyecto: "ESTACIÓN DE SERVICIO ESTATUA No. 2240"

Promovente: SERVICIOS ESTATUA, S.A. DE C.V.

(ESTACIÓN DE SERVICIO N° 2240)

Ubicación: Saltillo, Coahuila, México

---

### **Velocidad del viento**

Los vientos dominantes que se han presentado en este municipio han sido en dirección ESTE (E) y en menor intensidad se han presentado vientos con dirección SUROESTE (SW). Los vientos del ESTE traen consigo mayor estabilidad que fluyen en una misma dirección, además representan un mayor porcentaje de días cálidos y menos días con heladas, así como un mayor número de días con lluvia.

Los vientos predominantes provienen del norte y el noroeste y en el verano provienen del sur y sureste; cabe destacar la baja ocurrencia de vientos desde el oeste y suroeste. En esta región el viento es el principal agente erosivo; es muy común la presencia de tolvaneras, al darse las condiciones necesarias para que ocurra la erosión eólica: fuertes vientos, suelo desnudo, superficies lisas, escasa humedad y predios de longitud suficiente, un kilómetro o más, para que ocurra el desprendimiento de partículas.

### **Suelo**

En el estado de Coahuila las condiciones de clima, fisiografía y geología han determinado la ocurrencia y abundancia de los diferentes tipos de suelo. Para efectos de un mejor análisis de las unidades de suelo que se presentan en el municipio, se caracterizó la edafología del mismo solo mencionando aquellas combinaciones de tipo de suelo que tengan una presencia significativa en cuanto a su cobertura.

La importancia de conocer los aspectos morfológicos, físicos y químicos de los suelos es el hecho de estar íntimamente ligadas al uso y potencialidad del suelo permitiéndonos conocer las particularidades del mismo como son: potencial agrícola, forma de drenaje y su cantidad de arenas y arcillas, entre otros. Los tipos de suelo predominantes en el territorio municipal son:

Xerosol.- Este tipo de suelo, cuya cobertura es aproximadamente de un 17% de la superficie municipal, se distribuye principalmente en las zonas áridas y semiáridas al sur del mismo, su vegetación natural son los matorrales y pastizales. Este tipo de suelo se caracteriza por su color claro y por ser pobre en humus; debajo de este tipo de suelo

**INFORME PREVENTIVO**

Del proyecto: "ESTACIÓN DE SERVICIO ESTATUA No. 2240"

Promovente: SERVICIOS ESTATUA, S.A. DE C.V.

(ESTACIÓN DE SERVICIO N° 2240)

Ubicación: Saltillo, Coahuila, México

puede haber un subsuelo rico en arcillas. Su uso agrícola está condicionado al riego. Su susceptibilidad a la erosión es baja excepto cuando se localiza en pendientes.

Litosol.- La cobertura en el territorio municipal de este tipo de suelo es de aproximadamente un 15% y se localiza primordialmente en una franja central y abarca gran parte de la zona protegida de Zapalinamé. Este tipo de suelo tiene en promedio menos de 10 centímetros de profundidad hasta la roca y por lo general está presente en todas las sierras de Coahuila. La vegetación que lo cubre condiciona su uso que puede ser bosque, con potencial agropecuario cuando se presentan matorrales o pastizales, su rendimiento agrícola depende de la presencia de suficiente agua.

En la Tabla III.8 se presenta la distribución de suelos dominantes en el municipio de Saltillo y en la Figura III.9 se presenta la carta de suelos dominantes.

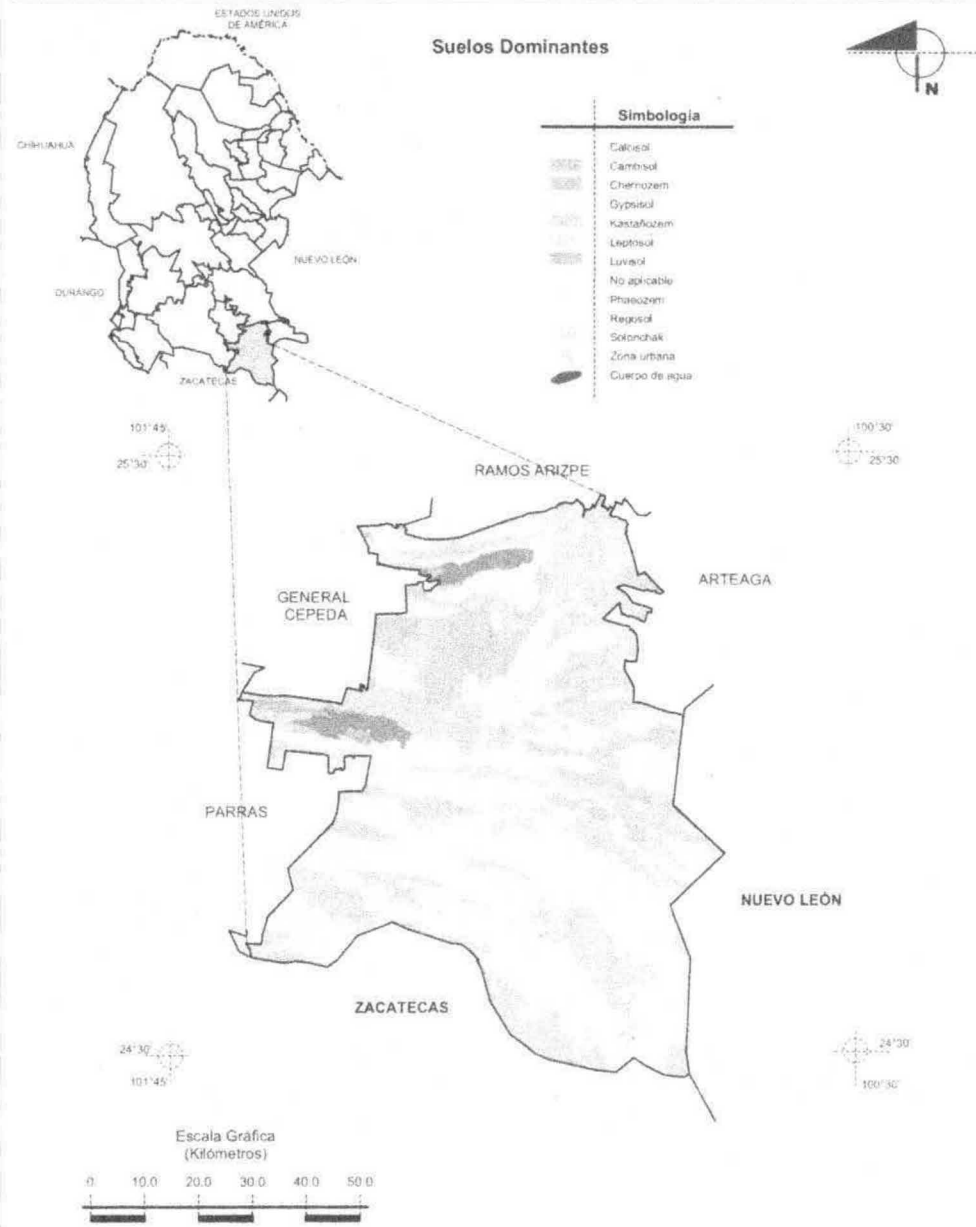
Tabla III.8. Suelos Dominantes						
Unidad		Subunidad		Clase textural		% de la superficie Municipal
Clave	Nombre	Clave	Nombre	Clave	Nombre	
K	Castañosem	K	Cálcico	2,3	Media, fina	4.64
		H	Háplico	2,3	Media, fina	0.89
		L	Lúvico	3	Fina	0.16
H	Feozem	C	Calcárico	2,3	Media, fina	2.13
		L	Lúvico	3	Fina	0.17
I	Litosol			2,3	Media, fina	15.5
L	Luvisol	C	Calcárico	3	Fina	0.17
		O	Órtico	3	Fina	0.25
R	Regosol	C	Calcárico	2	Media	0.47
E	Rendzina			2,3	Media, fina	6.81
V	Vertisol	C	Crómico	3	Fina	0.02
Z	Solonchak	O	Órtico	2,3	Media, fina	1.85
X	Xerosol	G	Gypsico	2,3	Media, fina	0.20
		H	Háplico	2,3	Media, fina	7.03
		K	Cálcico	2,3	Media, fina	9.28
		L	Lúvico	3	Fina	0.06
Y	Yermosol	G	Gypsico	2	Media	0.14
		H	Háplico	1	Gruesa	0.19

Fuente: INEGI. Conjunto de datos geográficos de la carta edafológica, 1:250 000.

**INFORME PREVENTIVO**

Del proyecto: "ESTACIÓN DE SERVICIO ESTATUA No. 2240"  
Promovente: SERVICIOS ESTATUA, S.A. DE C.V.  
(ESTACIÓN DE SERVICIO N° 2240)  
Ubicación: Saltillo, Coahuila, México

**Prontuario de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos  
Saltillo, Coahuila de Zaragoza**



**Figura III.9. Mapa de Suelos Dominantes del Municipio de Saltillo, Coahuila.**

**INFORME PREVENTIVO**

Del proyecto: "ESTACIÓN DE SERVICIO ESTATUA No. 2240"

Promovente: SERVICIOS ESTATUA, S.A. DE C.V.

(ESTACIÓN DE SERVICIO N° 2240)

Ubicación: Saltillo, Coahuila, México

**Geología**

El territorio del municipio está constituido en su geología por rocas de origen sedimentario cuyas edades varían desde el Paleozoico hasta el Cuaternario, siendo las calizas del Mesozoico las más típicas y abundantes (21.32%). De la observación del total de las unidades geológicas se puede inferir que las rocas sedimentarias del Cuaternario y Mesozoico son las que ocupan el mayor porcentaje, en cuanto a afloramiento se refiere, de la superficie del municipio. En Tabla III.9 se presenta la composición geológica de la superficie municipal de Saltillo.

Tabla III.9. Composición Geológica							
Era		Periodo		Roca o suelo	Unidad litologica		Superficie (%)
Clave	Nombre	Clave	Nombre		Clave	Nombre	
C	Cenozoico	Q	Cuaternario	Sedimentaria	(cg)	Conglomerado	5.67
				Suelo	(al)	Aluvial	53.9
		T	Terciario	Ígnea intrusiva	(mz)	Monzonita	0.77
				Ígnea intrusiva	(si)	Sienita	0.01
				Sedimentaria	(cg)	Conglomerado	3.04
M	Mesozoico	K	Cretácico	Sedimentaria	(cz)	Caliza	21.32
					(lu)	Lutita	0.38
					(lu-ar)	Lutita-Arenisca	9.39
					(cz-lu)	Caliza-Lutita	0.78
		J	Jurásico	Sedimentaria	(cz)	Caliza	3.16
					(lu-ar)	Lutita-Arenisca	0.22
Otro							1.36

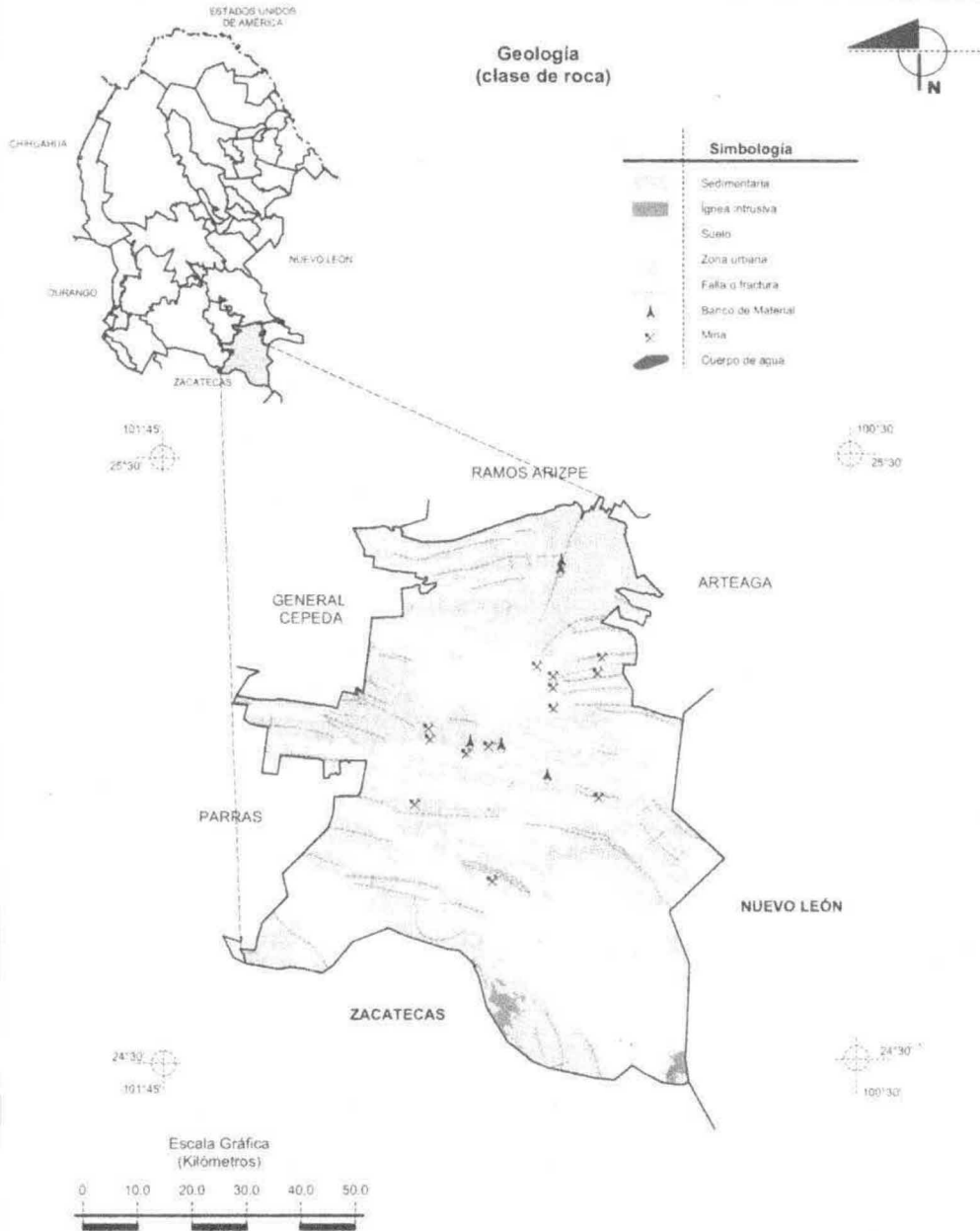
Fuente: INEGI. Conjunto Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Geológica, 1:250000, Serie I.

En la Figura III.10 se muestra el mapa geológico del municipio de Saltillo.

**INFORME PREVENTIVO**

Del proyecto: "ESTACIÓN DE SERVICIO ESTATUA No. 2240"  
Promovente: SERVICIOS ESTATUA, S.A. DE C.V.  
(ESTACIÓN DE SERVICIO N° 2240)  
Ubicación: Saltillo, Coahuila, México

**Prontuario de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos  
Saltillo, Coahuila de Zaragoza**



Fuente: INEGI. Marco Geoestadístico Municipal 2005, versión 3.1.

**Figura III.10. Mapa Geológico del municipio de Saltillo, Coah.**

## INFORME PREVENTIVO

Del proyecto: "ESTACIÓN DE SERVICIO ESTATUA No. 2240"  
Promovente: SERVICIOS ESTATUA, S.A. DE C.V.  
(ESTACIÓN DE SERVICIO N° 2240)  
Ubicación: Saltillo, Coahuila, México

### Actividad Volcánica y Sísmica

La actividad volcánica se encuentra presente en regiones bien localizadas del planeta, la República Mexicana es una de esas regiones donde los volcanes son una característica típica del paisaje. En los últimos 500 años, han ocurrido aproximadamente 75 erupciones de diferente intensidad y tipo. El territorio mexicano es atravesado por un cinturón volcánico con alrededor de 3,000 estructuras volcánicas, que se extiende desde Nayarit en el occidente, hasta Veracruz en el oriente.

En la Figura III.11 se presenta el mapa del país, en el cual se identifican las zonas sísmicas y los principales volcanes. Se observa claramente en la figura que no se presenta actividad volcánica en el área en la cual se localiza la estación de servicio objeto del presente estudio.

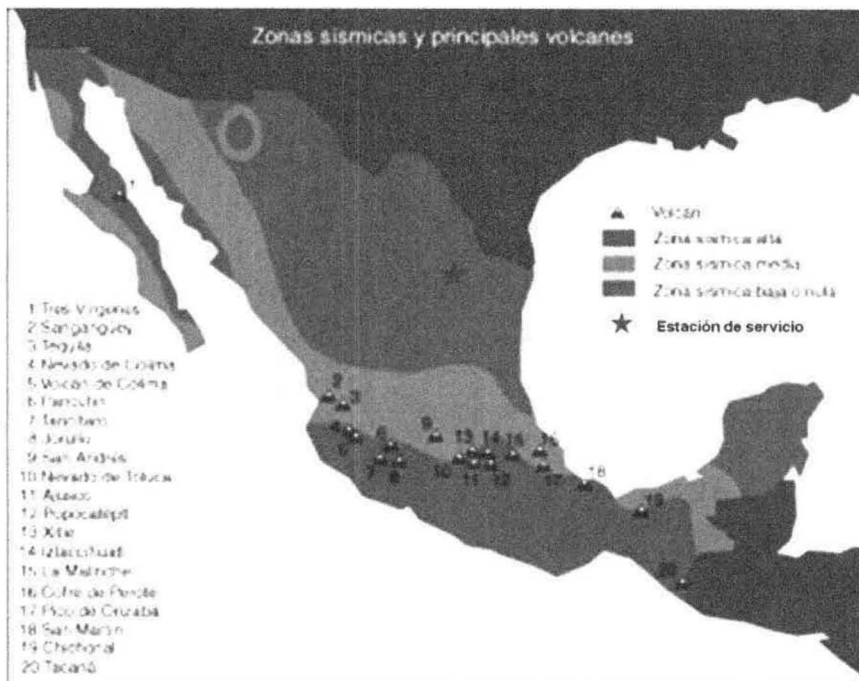


Figura III.11. Actividad Volcánica y Sísmica en la República Mexicana.

## INFORME PREVENTIVO

Del proyecto: "ESTACIÓN DE SERVICIO ESTATUA No. 2240"

Promovente: SERVICIOS ESTATUA, S.A. DE C.V.

(ESTACIÓN DE SERVICIO N° 2240)

Ubicación: Saltillo, Coahuila, México

Por otro lado, la región en la cual se localiza la estación de servicio se caracteriza por tener riesgos poco significativos con respecto a sismos, corrimientos de tierra, derrumbes o hundimientos. Lo anterior con base en la Regionalización Sísmica de la República Mexicana, elaborada por la Comisión Federal de Electricidad en el año de 1993.

De acuerdo a la Regionalización Sísmica, el territorio nacional se divide en cuatro regiones sísmicas: alta, media, baja y nula, dichas regiones sísmicas se caracterizan de la siguiente forma:

- **Zona Sísmica Baja o Nula:** No se tienen registros históricos de sismos, no se han reportado sismos en los últimos 80 años y no se esperan aceleraciones del suelo mayores a un 10% de la aceleración de la gravedad a causa de temblores.
- **Zona Sísmica Alta:** Se han reportado grandes sismos históricos, la ocurrencia de sismos es muy frecuente y las aceleraciones del suelo pueden sobrepasar el 70% de la aceleración de la gravedad.
- **Zonas Sísmica Media:** Zonas intermedias, donde se registran sismos no tan frecuentemente o son zonas afectadas por altas aceleraciones pero que no sobrepasan el 70% de la aceleración del suelo.

En el caso del presente estudio, la estación de servicio se ubica dentro de la región sísmica baja o nula.

### III.4.3. Aspectos Bióticos.

En el lugar del proyecto la vegetación nativa ha sido desplazada en su totalidad para el desarrollo de actividades industriales y urbanas. De la misma forma que para la flora, en el área donde se localiza el proyecto las especies faunísticas nativas han desaparecido o han sido desplazadas en su totalidad, debido a la influencia de la mancha urbana.

En la zona donde se ubica la terminal tiene presencia únicamente la fauna nociva urbana, compuesta principalmente por roedores y reptiles menores. También se presentan

**INFORME PREVENTIVO**

Del proyecto: "ESTACIÓN DE SERVICIO ESTATUA No. 2240"  
 Promovente: SERVICIOS ESTATUA, S.A. DE C.V.  
 (ESTACIÓN DE SERVICIO N° 2240)  
 Ubicación: Saltillo, Coahuila, México

algunas especies de aves tanto nativas como migrantes en épocas específicas del año. En la Tabla III.10 se enlista la fauna nociva urbana reportada para el área de la estación:

<b>Tabla III.10.</b>	
<b>Fauna reportada en la zona del proyecto</b>	
<b>Nombre Común</b>	<b>Nombre Científico</b>
Rata Parda	<i>Rattus rattus</i>
Ratón	<i>Peromyscus sp.</i>
Lagartija común	<i>Sceloporus sp.</i>

**Tipo de Vegetación.**

En la mayor parte del Municipio de Saltillo prevalece un clima muy seco y con lluvias escasas todo el año, mismas que se presentan solamente en reducidas zonas que corresponden principalmente a las serranías. El tipo de vegetación está asociada a zonas áridas, como lo es el material xerófilo y pastizales de zonas áridas. Algunas comunidades vegetales, que son características de los climas templados, se presentan en las zonas serranas como bosques de coníferas, bosque bajo espinoso (chaparral) y el matorral tamaulipeco.

En la Tabla III.11 se muestran las especies vegetales y agrícolas más comunes que predominan en el municipio de Saltillo.

<b>Tabla III.11. Agricultura y Vegetación</b>			
<b>Concepto</b>	<b>Nombre científico</b>	<b>Nombre local</b>	<b>Utilidad</b>
Agricultura 11.01% de la superficie municipal	<i>Zea mays</i>	Maíz	Comestible
	<i>Phaseolus spp.</i>	Frijol	Comestible
	<i>Triticum vulgare</i>	Trigo	Comestible
	<i>Glycine max</i>	Soya	Comestible
Pastizal 10.65% de la superficie municipal	<i>Bouteloua curtipendula</i>	Zacate banderilla	Forraje
	<i>Bouteloua gracilis</i>	Navajita	Forraje
	<i>Aristida sp.</i>	Zacate tres barbas	Forraje
Bosque	<i>Pinus cembroides</i>	Piñonero	Madera

**INFORME PREVENTIVO**

Del proyecto: "ESTACIÓN DE SERVICIO ESTATUA No. 2240"

Promovente: SERVICIOS ESTATUA, S.A. DE C.V.

(ESTACIÓN DE SERVICIO N° 2240)

Ubicación: Saltillo, Coahuila, México

10.18% de la superficie municipal	<i>Juniperus monosperma</i>	Cedro	Madera
	<i>Pinus arizonica</i>	Pino	Madera
	<i>Quercus spp.</i>	Encino	Madera
Matorral 59.21% de la superficie municipal	<i>Flourensia cernua</i>	Hojasén	Medicinal
	<i>Agave lechuguilla</i>	Lechuguilla	Fibras
	<i>Larrea tridentata</i>	Gobernadora	Medicinal
	<i>Dasilyrion sp.</i>	Sotol	Artesanía
Chaparral 2.85% de la superficie municipal	<i>Quercus cordifolia</i>	Encino	Madera
	<i>Quercus sp.</i>	Encino	Madera
	<i>Rhus sp.</i>	Nd	Madera
	<i>Quercus pringlei</i>	Encino	Madera
Otro 6.10% de la superficie municipal	<i>Atriplex canescens</i>	Chamizo	Forraje
	<i>Prosopis spp.</i>	Mezquite	Madera
	<i>Atriplex sp.</i>	Chamizo	Forraje
Nota: sólo se mencionan algunas especies útiles.			
Fuente: INEGI. Conjunto de datos geográficos de la carta de uso del suelo y vegetación, 1:250 000.			

Cabe aclarar que la vegetación, en el área donde se ubica la estación de servicio, ha sido muy impactada por la mancha urbana al grado de mencionar que es escasa. En el área aledaña existe un área verde municipal, la cual es la única en el entorno.

**Fauna.**

La fauna se reduce a especies propias de las zonas semidesérticas como son: codorniz, conejo de cola blanca, liebre y paloma triquera, y entre las especies mayores predomina el venado, el coyote y el leoncillo. En el municipio habitan también palomas alas blancas, huilota, agachona, codorniz común, codorniz escamosa y gnaga. Existen pequeños mamíferos como son: ardilla, conejo, coyote, liebre, mapache y tlacuache.

También hay animales clasificados como limitados, tales como: borrego berberisco, gato montés, guajolote silvestre, jabalí de collar, jabalí europeo o marrano alzado, puma, venado bura y venado cola blanca y oso negro en las serranías de la entidad.

En lo referente a especies amenazadas o en peligro de extinción se pueden mencionar águila real, halcón peregrino, guacamaya enana y perrito de las praderas.

De la misma forma que para la vegetación, la fauna del área de la estación ha sido completamente desplazada por la mancha urbana de la cabecera municipal. En la Tabla III.12 se muestran algunas de las especies más comunes de fauna que se presentan para la región del municipio de Saltillo:

**INFORME PREVENTIVO**

Del proyecto: "ESTACIÓN DE SERVICIO ESTATUA No. 2240"  
Promovente: SERVICIOS ESTATUA, S.A. DE C.V.  
(ESTACIÓN DE SERVICIO N° 2240)  
Ubicación: Saltillo, Coahuila, México

<b>Tabla III.12</b>	
<b>Fauna del municipio de Saltillo</b>	
<b>Nombre común</b>	<b>Nombre científico</b>
Paloma de ala blanca	<u>Zenaida meloda</u>
Tlacuache	<u>Marmosa mexicana</u>
Mapache	<u>Procyon lotor</u>
Coyote	<u>Canis latrans</u>
Conejo	<u>Oryctolagus cuniculus</u>
Ratón	<u>Mus musculus</u>

**Ecosistema y Paisaje.**

La realización del proyecto no afectará de manera negativa el ecosistema y paisaje del área ya que se encuentra dentro de una zona urbanizada previamente impactada.

**III.4.4. Medio Socioeconómico.****Demografía**

De acuerdo a los resultados del Censo de Población y Vivienda 2010 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Saltillo cuenta con población total de 725,123 de los cuales 359,366 son hombres y 365,757 son mujeres; que representan el 26.4% del total de Coahuila. Actualmente la tasa de crecimiento media anual de la población es de 2.41%, mientras que la del estado en su conjunto es de 2.00%

Por la distribución de sus habitantes dentro del territorio del municipio, tiene una densidad poblacional de 128.3 habitantes por km<sup>2</sup>. El 97.9% de la población habita en las zonas urbanas y 2.1% en localidades rurales.

**INFORME PREVENTIVO**

Del proyecto: "ESTACIÓN DE SERVICIO ESTATUA No. 2240"  
 Promovente: SERVICIOS ESTATUA, S.A. DE C.V.  
 (ESTACIÓN DE SERVICIO N° 2240)  
 Ubicación: Saltillo, Coahuila, México

**Vivienda**

El 97.26% de los habitantes del municipio de Saltillo se encuentra viviendo en casa particular, en la tabla III.13 se presenta la distribución de tipos de vivienda y población.

<b>Tabla III.13</b>		
<b>Distribución de Vivienda</b>		
<b>Tipos de Vivienda</b>	<b>Ocupantes</b>	<b>%</b>
Vivienda Particular	723,067	100
Casa independiente	703,311	97.26
Departamento en edificio	2,785	0.39
Vivienda o cuarto en vecindad	2,325	0.32
Vivienda o cuarto en azotea	279	0.04
Local no construido para habitación	68	0.01
Vivienda móvil	34	0.01
Refugio	18	0.01
No especificado	14,247	1.97
Fuente: INEGI. <a href="http://www3.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras">http://www3.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras</a>		

**Educación**

En el renglón de educación el municipio de Saltillo tiene una tasa de alfabetización de 99.6% entre las personas de 15 y 24 años. En la Tabla III.14 se presentan algunos indicadores de acuerdo a la información del INEGI de 2010.

<b>Tabla III.14</b>	
<b>Educación del municipio de Saltillo</b>	
<b>Indicador</b>	<b>Personas</b>
Población mayor de 6 años	633,090

**INFORME PREVENTIVO**

Del proyecto: "ESTACIÓN DE SERVICIO ESTATUA No. 2240"

Promovente: SERVICIOS ESTATUA, S.A. DE C.V.

(ESTACIÓN DE SERVICIO N° 2240)

Ubicación: Saltillo, Coahuila, México

<b>Tabla III.14</b>	
<b>Educación del municipio de Saltillo</b>	
<b>Indicador</b>	<b>Personas</b>
Población mayor de 6 años que sabe leer y escribir	606,244
Población mayor de 5 años que asiste a la escuela	201,322
Población mayor de 5 años sin escolaridad	14,461
Población mayor de 5 años con primaria	187,877
Población mayor de 18 años con nivel profesional	97,647
Población mayor de 18 años con nivel posgrado	9,155

**INFORME PREVENTIVO**

Del proyecto: "ESTACIÓN DE SERVICIO ESTATUA No. 2240"  
 Promovente: SERVICIOS ESTATUA, S.A. DE C.V.  
 (ESTACIÓN DE SERVICIO N° 2240)  
 Ubicación: Saltillo, Coahuila, México

**Salud**

La población derechohabiente del municipio Saltillo es de 561,054 de los cuales 433,222 se encuentran inscritos en el Instituto Mexicano del Seguro Social (I.M.S.S.), 56,923 en el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (I.S.S.S.T.E.), 38,487 personas beneficiadas con el seguro popular, sin embargo existe registro que al menos 152,253 no son derechohabientes de algún servicio de salud.

**Tabla III.15**  
**Población total según derechohabiencia a servicios de salud, 2010**

	Población total	Condición de derechohabiencia									
		Derechohabiente <sup>(1)</sup>								No derechohabiente	No especificado
		Total	IMSS	ISSSTE	ISSSTE estatal <sup>(2)</sup>	Pemex, Defensa o Marina	Seguro popular	Institución privada	Otra institución <sup>(3)</sup>		
<b>Hombres</b>	359,366	274,295									
<b>Mujeres</b>	365,757	286,759									
<b>Total</b>	<b>725,123</b>	<b>561,054</b>	<b>433,222</b>	<b>56,923</b>		<b>1,308</b>	<b>38,487</b>	<b>1,646</b>	<b>84,656</b>	<b>152,253</b>	<b>11,816</b>

## INFORME PREVENTIVO

Del proyecto: "ESTACIÓN DE SERVICIO ESTATUA No. 2240"

Promovente: SERVICIOS ESTATUA, S.A. DE C.V.

(ESTACIÓN DE SERVICIO N° 2240)

Ubicación: Saltillo, Coahuila, México

### III.5. IDENTIFICACIÓN DE LOS IMPACTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS O RELEVANTES Y DETERMINACIÓN DE LAS ACCIONES Y MEDIDAS PARA SU PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN

#### III.5.1. Metodología para identificar y evaluar los impactos ambientales.

##### *Indicadores de impacto.*

Los indicadores de impacto se consideran como índices cuantitativos o cualitativos que permiten evaluar la dimensión de las alteraciones que podrán producirse como consecuencia del establecimiento de un proyecto o del desarrollo de una actividad.

Es decir, estos indicadores pueden estimar los impactos de un determinado proyecto, puesto que permiten cuantificar y obtener una idea del orden de magnitud de las alteraciones. En ese sentido, los indicadores de impacto están vinculados a la valoración del inventario debido a que la magnitud de los impactos depende en gran medida del valor asignado a las diferentes variables inventariadas.

Para ser útiles, fueron seleccionados indicadores que cumplieran, al menos, con los siguientes requisitos:

- *Representatividad:* se refiere al grado de información que posee un indicador respecto al impacto global de la obra.
- *Relevancia:* la información que aporta es significativa sobre la magnitud e importancia del impacto.
- *Excluyente:* no existe una superposición entre los distintos indicadores.
- *Cuantificable:* medible siempre que sea posible en términos cuantitativos.
- *Fácil identificación:* definidos conceptualmente de modo claro y conciso.

##### *Lista indicativa de indicadores de impacto.*

Los indicadores de impacto seleccionados para la evaluación de impacto ambiental de la Instalación en Operación: **ESTACIÓN DE SERVICIO 2240** fueron divididos en los

## INFORME PREVENTIVO

Del proyecto: "ESTACIÓN DE SERVICIO ESTATUA No. 2240"

Promovente: SERVICIOS ESTATUA, S.A. DE C.V.

(ESTACIÓN DE SERVICIO N° 2240)

Ubicación: Saltillo, Coahuila, México

---

siguientes apartados: Factores Abióticos, Factores Bióticos, Salud Pública y Factores Socioeconómicos.

Dentro de los factores antes mencionados, existen componentes temáticos para los cuales fueron seleccionados indicadores de impacto específicos en base a las características del proyecto. A continuación se enumeran cada uno de los componentes y/o indicadores:

### **Factores Abióticos**

#### Hidrología Subterránea

Los indicadores considerados dentro de este componente medioambiental son los siguientes:

- a. Cambios de calidad.

#### Hidrología Superficial

A continuación se presentan los indicadores relacionados a la hidrología superficial:

- b. Calidad del agua.
- c. Variación del flujo.

#### Ruido y Vibraciones

Debido a la naturaleza de las etapas del proyecto se generará ruido por las labores a efectuar, de tal forma que es importante valorar los siguientes indicadores:

- d. Intensidad.
- e. Duración.
- f. Periodicidad

#### Suelo

Los indicadores seleccionados dentro de este componente medioambiental son los siguientes:

- g. Características.

## INFORME PREVENTIVO

Del proyecto: "ESTACIÓN DE SERVICIO ESTATUA No. 2240"

Promovente: SERVICIOS ESTATUA, S.A. DE C.V.

(ESTACIÓN DE SERVICIO N° 2240)

Ubicación: Saltillo, Coahuila, México

---

- h. Erosión.
- i. Uso Actual.
- j. Drenajes superficial y vertical.
- k. Compatibilidad de uso de suelo.

### Atmósfera

Los indicadores de este componente se valorarán sobre en base de las actividades operativas. Los indicadores seleccionados fueron:

- l. Calidad del aire.
- m. Microclima.

### **Factores Bióticos**

#### Fauna

Como se mencionó anteriormente, la zona se encuentra impactada desde hace varios años y la fauna se ha desplazado paulatinamente hacia otras áreas, debido al establecimiento de comunidades y al desarrollo de la zona, por tal motivo se decide utilizar como indicador ambiental a este componente agrupado:

- n. Fauna.

#### Vegetación

El área del proyecto ya se encuentra modificada desde hace varios años. Por tal motivo, se decide utilizar como indicador ambiental a este componente de manera agrupada:

- o. Vegetación.

### **Salud Pública**

Los indicadores considerados dentro de este componente medioambiental son los siguientes:

- p. Riesgos.
- q. Población expuesta.

**INFORME PREVENTIVO**

Del proyecto: "ESTACIÓN DE SERVICIO ESTATUA No. 2240"  
Promovente: SERVICIOS ESTATUA, S.A. DE C.V.  
(ESTACIÓN DE SERVICIO N° 2240)  
Ubicación: Saltillo, Coahuila, México

**Factores Socioeconómicos**

Es importante a su vez, diagnosticar el impacto socioeconómico que traerá el proyecto a la entidad, por lo tanto, se considera importante incluir los siguientes indicadores:

- r. Impacto visual.
- s. Calidad de vida.
- t. Ingresos públicos.
- u. Incremento de plusvalía.
- v. Demanda de servicios.
- w. Empleo.
- x. Impacto vial.

Las actividades del proyecto que serán consideradas para la identificación y evaluación de los impactos ambientales son las que se muestran en la Tabla III.16..

<b>Tabla III.16</b>	
<b>Actividades consideradas para la Identificación y Evaluación de Impactos.</b>	
<b>Fase del Proyecto</b>	<b>Obra o Actividad</b>
Operación y mantenimiento	<ul style="list-style-type: none"><li>• Tránsito vehicular</li><li>• Almacenamiento de combustible (gasolina).</li><li>• Despacho de combustible (gasolina).</li><li>• Generación de residuos</li><li>• Generación de agua residual</li><li>• Almacenamiento temporal de residuos</li><li>• Mantenimiento de maquinaria y equipo</li></ul>

## INFORME PREVENTIVO

Del proyecto: "ESTACIÓN DE SERVICIO ESTATUA No. 2240"

Promovente: SERVICIOS ESTATUA, S.A. DE C.V.

(ESTACIÓN DE SERVICIO N° 2240)

Ubicación: Saltillo, Coahuila, México

### III.5.2. Criterios y metodologías de evaluación.

Los criterios y métodos de evaluación del impacto ambiental pueden definirse como aquellos elementos que permiten valorar el impacto ambiental de un proyecto o actuación sobre el medio ambiente. En ese sentido, estos criterios y métodos tienen una función similar a los de la valoración del inventario, puesto que los criterios permiten evaluar la importancia de los impactos producidos, mientras que los métodos de evaluación lo que tratan es de valorar conjuntamente el impacto global de la obra.

#### Criterios.

Los criterios de valoración de impactos ambientales seleccionados fueron los siguientes:

- **Signo:** muestra si el impacto es positivo (+), negativo (-) o neutro (0).
- **Certidumbre:** este criterio se refiere al grado de probabilidad de que se produzca el impacto bajo análisis.

#### Metodologías de evaluación y justificación de la metodología seleccionada.

Las ventajas de utilizar matrices en las evaluaciones de impacto ambiental son que éstas permiten presentar de forma sistemática, resumida y concisa, los efectos que provocan los impactos, dándoles una puntuación empírica según su importancia. Los impactos potenciales pueden ser identificados en un arreglo bi-dimensional por medio de una matriz.

El modelo consiste en la utilización de una lista de acciones derivadas del proyecto u obra colocadas a lo largo de un eje X y de una lista de características del ambiente colocadas en un eje Y. Estas metodologías incorporan una lista de las actividades del proyecto y una lista de los parámetros ambientales con potencial de impacto. Las dos listas son relacionadas en una matriz la cual identifica la relación causa-efecto. Estas metodologías pueden, ya sea, especificar las acciones que impactan en ciertas características ambientales, o simplemente listar el grado o jerarquización de las posibles acciones y características en una matriz abierta que será completada por el analista.

## INFORME PREVENTIVO

Del proyecto: "ESTACIÓN DE SERVICIO ESTATUA No. 2240"  
Promovente: SERVICIOS ESTATUA, S.A. DE C.V.  
(ESTACIÓN DE SERVICIO N° 2240)  
Ubicación: Saltillo, Coahuila, México

En este caso, se seleccionó la Matriz de Interacción de Leopold. En ella, se identifican los impactos directos de una serie de actividades en un proyecto y su respectiva cuantificación. El principio básico de esta Matriz se da por un determinado número de posibles acciones del proyecto y por los elementos del ambiente natural y urbano, los cuales interactúan entre sí. Se debe determinar la magnitud y la importancia de los impactos de cada interacción.

La magnitud es el grado, extensión, tamaño o escala del impacto (que tan severo es el efecto). Su valor debe basarse en hechos. Los niveles de los impactos son registrados en una escala de 5 puntos, donde el valor de 5 representa la mayor magnitud y 1 la menor, mientras que el cero representa el efecto nulo. Los impactos pueden ser benéficos (positivos) y adversos (negativos), y son identificados con un signo +, y - respectivamente.

La importancia se refiere a la significancia para el humano. Su valor se basa en juicios.

Para establecer si el efecto sobre el ambiente tiene una probabilidad de ocurrencia baja, media o alta, ya sea benéfico o adverso, se consideró que si el valor absoluto de la sumatoria de cada actividad (columnas) o elemento del ambiente (filas) se encuentra entre 1 y 6 se clasificará como efecto bajo, si es entre 7 y 12 como efecto medio y si es mayor a 12 como un efecto alto. Por lo tanto, se establecen las siguientes clasificaciones:

<b>Tabla III.17</b>	
<b>Claves para los tipos de efectos ambientales.</b>	
<b>Clave</b>	<b>Tipo de efecto</b>
<b>BA</b>	Benéfico Alto
<b>BM</b>	Benéfico Medio
<b>BB</b>	Benéfico Bajo
<b>AB</b>	Adverso Bajo

**INFORME PREVENTIVO**

Del proyecto: "ESTACIÓN DE SERVICIO ESTATUA No. 2240"

Promovente: SERVICIOS ESTATUA, S.A. DE C.V.

(ESTACIÓN DE SERVICIO N° 2240)

Ubicación: Saltillo, Coahuila, México

<b>Tabla III.17</b>	
<b>Claves para los tipos de efectos ambientales.</b>	
<b>Clave</b>	<b>Tipo de efecto</b>
<b>AM</b>	Adverso Medio
<b>AA</b>	Adverso Alto

Esta jerarquización se utiliza para dar un panorama general de los impactos, pudiéndose identificar las acciones críticas que producen mayores y más graves efectos.

***Evaluación Ambiental del Proyecto.***

Para la identificación de los impactos generados se utilizó la Matriz de Leopold siguiendo la técnica anteriormente descrita. En ésta se compararon los efectos que se estima generará el proyecto sobre los factores Abióticos, Bióticos y Socioeconómicos del lugar. El proyecto consiste solamente en la Etapa de Operación y Mantenimiento debido a que, como se mencionó en capítulos anteriores, la **ESTACIÓN DE SERVICIO 2240** ya se encuentra construida y en operación.

A continuación, en la **Tabla III.18** se presenta la Matriz de Leopold modificada, mientras que en las **Tablas III.19** y **III.20** se incluyen 2 tablas resúmenes.

**INFORME PREVENTIVO**

Del proyecto: "ESTACIÓN DE SERVICIO ESTATUA No. 2240"

Promovente: SERVICIOS ESTATUA, S.A. DE C.V.

(ESTACIÓN DE SERVICIO N° 2240)

Ubicación: Saltillo, Coahuila, México

**Tabla III.17.**  
**Matriz de Leopold**

**ETAPAS DEL PROYECTO**  
**OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO**

ACCIONES QUE PUEDEN MODIFICAR EL AMBIENTE

CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES DEL AMBIENTE

		1. Tránsito vehicular.	2. Almacenamiento de combustibles (gasolina y diesel).	3. Despacho de combustibles (gasolina y diesel).	4. Generación de residuos.	5. Descarga de Aguas Residuales.	6. Mantenimiento de maquinaria y equipo			
<b>FACTORES ABIÓTICOS</b>	<b>Hidrología Subterránea</b>	a. Cambios de calidad			1	-1		0		
	<b>Hidrología Superficial</b>	b. Calidad del agua				1	-1		0	
		c. Variación del flujo				-1			-1	AB
	<b>Ruido y Vibraciones</b>	d. Intensidad	-1					-1	-2	AB
		e. Duración				-1			-1	AB
		f. Periodicidad	-3			-1			-4	AB
	<b>Suelo</b>	g. Características							0	
		h. Erosión							0	
		i. Uso potencial				2			2	BB
		j. Drenaje superficial							0	
	<b>Atmósfera</b>	k. Compatibilidad de uso de suelo				1			1	BB
		l. Calidad del aire	-1		-1	-1	-1	-1	-5	AB
		m. Microclima	-1		-1				-2	AB
	<b>FACTORES BIÓTICOS</b>	<b>Fauna</b>	n. Fauna						0	
<b>Vegetación</b>		o. Vegetación	-1					-1	AB	
<b>SALUD PÚBLICA</b>	p. Riesgos		-3	-2			-1	-6	AB	
	q. Población expuesta		-2	-2	-1		-1	-6	AB	
<b>FACTORES SOCIOECONÓMICOS</b>	r. Impacto visual				-1			-1	AB	
	s. Calidad de vida	3				1		4	BB	
	t. Ingresos públicos			1		2		3	BB	
	u. Incremento de plusvalía	1		1				2	BB	
	v. Demanda de servicios		1	1	1	1	1	5	BB	
	w. Empleo			1	1		1	3	BB	
	x. Impacto vial	-2						-1	-3	AB
		-5	-4	-2	1	1	-3		AB AB AB BB BB AB	

**INFORME PREVENTIVO**

Del proyecto: "ESTACIÓN DE SERVICIO ESTATUA No. 2240"

Promovente: SERVICIOS ESTATUA, S.A. DE C.V.

(ESTACIÓN DE SERVICIO N° 2240)

Ubicación: Saltillo, Coahuila, México

En base de la Matriz de Interacción de Leopold, se presenta la caracterización de los impactos ambientales identificados para la etapa de operación y mantenimiento la planta, así como por cada factor del ambiente.

Tabla III.19								
Caracterización de Impactos Ambientales identificados por etapas del Proyecto.								
Etapas del Proyecto	Caracterización de Impactos Ambientales						Total	No de Interacciones
	BB	AB	BM	AM	BA	AA		
Operación y Mantenimiento	2	4					6	44

Nota: 0 componente tuvo efecto nulo.

Clave: BB, Benéfico Bajo; BM, Benéfico medio; BA, Benéfico Alto; AB, Adverso Bajo;

AM, Adverso medio; AA, Adverso Alto.

Tabla III.20								
Caracterización de los Factores del Ambiente.								
Factores del Ambiente	Caracterización de Impactos Ambientales						Total	No de Interacciones
	BB	AB	BM	AM	BA	AA		
Abióticos	2	6					8	18
Bióticos		2					2	2
Salud Pública		2					2	7
Socioeconómicos	5	2					7	17
<b>Total</b>	7	12					19	44

Nota: 5 elementos ambientales fueron evaluados con un efecto nulo.

Clave: BB, Benéfico Bajo; BM, Benéfico medio; BA, Benéfico Alto; AB, Adverso Bajo;

AM, Adverso medio; AA, Adverso Alto.

## INFORME PREVENTIVO

Del proyecto: "ESTACIÓN DE SERVICIO ESTATUA No. 2240"  
Promovente: SERVICIOS ESTATUA, S.A. DE C.V.  
(ESTACIÓN DE SERVICIO N° 2240)  
Ubicación: Saltillo, Coahuila, México

---

Para el proyecto se tienen 144 interacciones posibles según la Matriz de Leopold Modificada de la **Tabla III.18** por lo cual de la **Tabla III.19** podemos observar que de las 144 interacciones potenciales para el proyecto en su conjunto, sólo 44 fueron consideradas como interacciones significativas, lo cual representa un 30.5%. En forma global, de las 6 actividades analizadas para esta etapa, 2 fueron evaluadas con efecto benéfico bajo y 4 con efecto adverso bajo, es decir, el 33% de las actividades fueron evaluadas positivamente y el 67% negativamente.

En cuanto a la evaluación de los impactos de acuerdo a los factores ambientales, se tiene que sólo 19 presentan algún grado de significancia. De estos 19, 7 fueron evaluados con efecto benéfico bajo y 12 con efecto adverso bajo. En términos generales el 36.8% de las actividades fueron evaluadas positivamente y el 63.2% negativamente.

### **III.5.3. Descripción de los impactos ambientales.**

A continuación y una vez evaluada la metodología para la identificación de impactos ambientales, nos referiremos directamente a la descripción potencial que presentan algunas actividades con respecto de los factores ambientales considerados.

Como preámbulo es importante mencionar que en el terreno donde se encuentra la gasolinera ya se encuentra previamente impactado. El terreno está ubicado en una zona habitacional media acorde a la zonificación considerada por el municipio de Rio Bravo. Finalmente mencionar que la zona circundante al terreno del proyecto se encuentra con claros signos de desarrollo urbano, como lo es la infraestructura vial tanto de carreteras federales contiguas al predio como caminos primarios y secundarios, así como el tendido eléctrico de la CFE, e infraestructura de servicios. Los predios contiguos se presentan en las mismas condiciones.

#### ***Etapa de Operación y Mantenimiento.***

Los impactos ambientales adversos que acompañan a las actividades propias de la operación y mantenimiento de una gasolinera se relacionan principalmente con la

## INFORME PREVENTIVO

Del proyecto: "ESTACIÓN DE SERVICIO ESTATUA No. 2240"

Promoviente: SERVICIOS ESTATUA, S.A. DE C.V.

(ESTACIÓN DE SERVICIO N° 2240)

Ubicación: Saltillo, Coahuila, México

---

generación de descargas de aguas sanitarias, generación de emisiones a la atmósfera, generación de ruido y la generación de residuos peligrosos y no peligrosos.

A continuación se describen los impactos identificados durante la fase de operación y mantenimiento del proyecto.

### **IMPACTOS EN MEDIO ABIÓTICO**

#### **Impactos en Hidrología**

Para efectos del proyecto, se considera que será utilizada agua para distintas actividades dentro de la gasolinera así como para actividades de mantenimiento, consumo de los usuarios además del uso de las instalaciones administrativas y sanitarias.

Se precisa que el impacto a este rubro es no significativo ya que con el desarrollo del proyecto no se pretende el uso o aprovechamiento de agua superficial, y tampoco se contempla la afectación de escorrentías naturales.

El agua subterránea recibirá un impacto adverso bajo debido a que el piso de concreto que se tiene en el predio evita la infiltración al subsuelo.

En general el agua subterránea recibirá un **impacto adverso bajo** con la ejecución y operación del presente proyecto

El agua superficial recibirá un impacto adverso bajo debido a las cimentaciones, edificación y desechos, así como con la ocupación del predio; con estas actividades, se afectarán principalmente las pequeñas corrientes superficiales, se pretende reducir o eliminar la posibilidad de afectar el agua superficial con los desechos, se presentará un mayor arrastre de sedimentos hacia los cauces de los escurrimientos superficiales, los cuales por las características topográficas de la zona y por la densidad urbana actual, forman una red hidrológica de muy baja densidad.

## INFORME PREVENTIVO

Del proyecto: "ESTACIÓN DE SERVICIO ESTATUA No. 2240"

Promovente: SERVICIOS ESTATUA, S.A. DE C.V.

(ESTACIÓN DE SERVICIO N° 2240)

Ubicación: Saltillo, Coahuila, México

---

El equipamiento urbano, la reforestación y la implementación de un programa general de mantenimiento; reducen el arrastre de sedimentos y desechos por los escurrimientos superficiales, por lo tanto con el desarrollo de estas actividades, se considera un impacto benéfico bajo.

Finalmente destacar que ninguna sustancia, material o residuo será vertido a ningún dren, ni será infiltrado al subsuelo ni tampoco será descargado al drenaje municipal. Ya que la empresa contará con una planta de tratamiento de aguas residuales para tratar el agua de proceso y las descargas sanitarias se realizarán al alcantarillado municipal. De ambas descargas se realizarán análisis fisicoquímicos de manera periódica según la normatividad aplicable.

En general, este factor recibirá un **impacto adverso bajo** con la ejecución y operación del proyecto.

### Impactos en el nivel de ruido

El ruido y su intensidad se generan durante las horas que opera la gasolinera, ya que existe movimiento de vehículos, además del uso y operación de maquinaria y equipo con las que cuenta la gasolinera, lo cual generará un impacto adverso bajo.

### Impactos en Suelo

Con la operación de la gasolinera genera un impacto benéfico medio en las características del suelo ya que se verán afectadas con el desarrollo de las distintas actividades que comprenden el presente proyecto.

En cuanto a la erosión del suelo, las actividades de equipamiento urbano y edificación; propician la generación de una cubierta artificial o inducida del suelo, con lo que se reduce la exposición del mismo a los efectos erosivos del viento y la lluvia.

## INFORME PREVENTIVO

Del proyecto: "ESTACIÓN DE SERVICIO ESTATUA No. 2240"

Promoviente: SERVICIOS ESTATUA, S.A. DE C.V.

(ESTACIÓN DE SERVICIO N° 2240)

Ubicación: Saltillo, Coahuila, México

El uso potencial del suelo en la ubicación del proyecto se considera un impacto benéfico bajo ya que el uso del suelo es compatible con las actividades urbanas.

Por la construcción y operación de la gasolinera se han cambiado las propiedades del suelo, cambiando completamente la permeabilidad e interrumpiendo el drenaje vertical del agua en el mismo; con las pavimentaciones, banquetas y la edificación de la estación de servicio y la tienda de conveniencia como la pavimentación se aumentarán las áreas impermeables.

El uso del suelo sufrirá un impacto benéfico alto con el equipamiento urbano, se considera un impacto benéfico medio, mientras que por el desarrollo mismo del proyecto, se generaran impactos benéficos significativos ya que actualmente es una zona donde no existe ninguna actividad de provecho compatible al uso de suelo.

En general con este proyecto, se considera un **impacto benéfico medio** sobre el uso actual del suelo.

### Impactos en calidad del aire

En general la calidad del aire recibirá un impacto adverso bajo con el desarrollo de las distintas actividades de operación del proyecto, debido a las emisiones fugitivas que se puedan generar al momento del despacho al público y en el venteo de los tanques. En el factor de microclima recibirá un impacto adverso bajo con las actividades de operación del proyecto; y un impacto adverso bajo con las actividades de equipamiento urbano. De cualquier forma, se producirá un aumento en la temperatura y alteraciones de las corrientes de viento y el microclima del sitio. Con el tráfico vehicular, se generarán emisiones de gases de combustión, y con esto problemas adicionales en este mismo factor.

## **IMPACTOS EN MEDIO BIÓTICO**

### **Vegetación y fauna**

El impacto a este recurso en la etapa de operación y mantenimiento no involucra el uso o aprovechamiento de flora o fauna alguna por lo que consideramos que no habrá un impacto potencial a este rubro. Es importante mencionar que la reforestación y el mantenimiento generarán un impacto benéfico bajo sobre este factor; ya que en el predio se plantaron diversas plantas y arbustos.

## **SALUD PÚBLICA**

### **Riesgos y Población expuesta**

Los impactos a la salud pública relacionados con el proyecto consisten principalmente en:

- Emisión de compuestos orgánicos volátiles (COV) fugitivos en área de despacho al público y al momento del llenado de los tanques.
- Generación de ruido en la gasolinera debido a la transito vehicular y por uso y operación de las máquinas de la gasolinera.
- Disposición inadecuada de residuos de distintas corrientes.
- Operación de maquinaria y equipo por personal no capacitado.
- Mantenimiento inadecuado de las instalaciones y equipo de la gasolinera.

Cabe destacar que la empresa cuenta con manuales y procedimientos para el desarrollo de actividades relacionadas con la operación y el mantenimiento de las instalaciones. Es importante mencionar que todo el personal será capacitado en tópicos generales como el uso de equipo de protección personal, buena disposición de los residuos peligrosos y no peligrosos, cuestiones de seguridad en la gasolinera, atención a contingencias, entre otros, así como en modalidades específicas, acorde con las actividades que desarrollarán, como la recepción de los combustibles, mantenimiento a los equipos e instalaciones de la gasolinera entre otras temas.

## INFORME PREVENTIVO

Del proyecto: "ESTACIÓN DE SERVICIO ESTATUA No. 2240"

Promovente: SERVICIOS ESTATUA, S.A. DE C.V.

(ESTACIÓN DE SERVICIO N° 2240)

Ubicación: Saltillo, Coahuila, México

---

En general, la afectación de estos factores con la operación del proyecto es **impacto benéfico bajo**.

### **IMPACTO EN FACTORES SOCIOECONÓMICOS**

Los impactos identificados y que atañen a los aspectos socioeconómicos se presentan de manera general como benéficos, los cuales repercutirán de manera permanente considerando al menos la contratación para la operación de este proyecto a 9 personas.

La operación del proyecto, traerá grandes beneficios para el municipio, pues se generará una derrama económica por la creación de nuevas fuentes de empleos; por lo tanto, la economía familiar se beneficiará por el incremento en su nivel de vida; y la economía Municipal, Estatal y Federal, se beneficiará con la recaudación de impuestos.

Además durante la operación del proyecto se incrementará la demanda de servicios para el funcionamiento de la gasolinera.

Con respecto a los impactos visuales, es importante mencionar que en caso de que los residuos peligrosos no se coloquen dentro de los colectores que se encuentran dentro de las instalaciones de la gasolinera generarían un **impacto adverso bajo**.

Finalizando el factor de impacto vial se verá impactado de forma adversa baja con el desarrollo del presente proyecto, dado que se incrementará el flujo de vehículos a la zona donde se encuentran las instalaciones y en caso de que las actividades de mantenimiento lo amerite se tomarán medidas de seguridad.

## INFORME PREVENTIVO

Del proyecto: "ESTACIÓN DE SERVICIO ESTATUA No. 2240"

Promovente: SERVICIOS ESTATUA, S.A. DE C.V.

(ESTACIÓN DE SERVICIO N° 2240)

Ubicación: Saltillo, Coahuila, México

---

### III.5.4. Medidas preventivas y de mitigación de los impactos ambientales

La importancia de considerar las medidas de mitigación es trascendental en la prevención y/o remediación de los efectos negativos provocados por la Instalación en Operación: **ESTACIÓN DE SERVICIO 2240**, ya que la implementación de medidas puntuales en cada una de las etapas o actividades del proyecto, así como la integración de éstas en programas globales que consideren las repercusiones causadas; permitirán la disminución de los impactos ambientales.

Las medidas de mitigación, no solo sirven para mitigar o minimizar los impactos generados por un proyecto; sino que son una herramienta que nos ayuda a prevenir, controlar, corregir o compensar los impactos ambientales generados.

En la siguiente tabla, se presentan las medidas preventivas y de mitigación de los principales impactos ambientales identificados.

**Tabla III.21**  
**Medidas Preventivas y de Mitigación de los Impactos Ambientales.**

Etapa	Actividad	Impacto ambiental	Servicio ambiental afectado	Medida a tomar	Efecto esperado sobre el servicio ambiental
Operación y Mantenimiento	Tránsito vehicular	Toda labor productiva implica riesgos de trabajo de diferentes magnitudes dependiendo del tipo de actividad y seguridad del entorno de trabajo.	-Ruido -Impacto vial	<p>El límite de velocidad para los vehículos que transiten en el interior del terreno bajo estudio será de 15 Km/h en todo momento, esto debe estar debidamente señalizado en el terreno de interés.</p> <p>Los choferes deberán seguir en todo momento lo estipulado en el reglamento de tránsito local.</p> <p>Colocar señalética indicando límites de velocidad y la dirección del tráfico.</p>	Minimizar el riesgo y la ocurrencia de accidentes viales.

**INFORME PREVENTIVO**

Del proyecto: "ESTACIÓN DE SERVICIO ESTATUA No. 2240"

Promovente: SERVICIOS ESTATUA, S.A. DE C.V.

(ESTACIÓN DE SERVICIO N° 2240)

Ubicación: Saltillo, Coahuila, México

**Tabla III.21****Medidas Preventivas y de Mitigación de los Impactos Ambientales.**

<b>Etapa</b>	<b>Actividad</b>	<b>Impacto ambiental</b>	<b>Servicio ambiental afectado</b>	<b>Medida a tomar</b>	<b>Efecto esperado sobre el servicio ambiental</b>
	Almacenamiento de combustibles (gasolina)	El almacenamiento de los combustibles genera un riesgo potencial a la población debido a las características de inflamabilidad y a la cantidad que se almacena.	-Riesgo -Población expuesta	En cuanto a los tanques se deberá seguir un programa de revisión con la finalidad de mantenerlo en buenas condiciones y evitar algún evento de riesgo.	Prevenir la generación de riesgos, así como la contaminación del aire por un posible incendio y/o explosión.
	Despacho de combustibles (gasolina)	Afectación a la calidad del aire por emisión a la atmósfera, generación de ruido, desechos líquidos	-Calidad del aire -Microclima -Riesgo -Población expuesta	Procedimientos, reglamentos y entrenamiento a los trabajadores así como mantenimiento para prevenir a tiempo cualquier desperfecto antes de que falle algún equipo o instalación	Con las medidas antes mencionadas se trata de reducir al mínimo los posibles riesgos de fallas en la operación

**Tabla III.21**  
**Medidas Preventivas y de Mitigación de los Impactos Ambientales.**

Etapa	Actividad	Impacto ambiental	Servicio ambiental afectado	Medida a tomar	Efecto esperado sobre el servicio ambiental
	Generación de residuos.	Afectación a la variación del flujo, además de la generación de ruido, calidad del aire, posible afectación a la población e impacto visual.	-Variación del flujo -Duración de ruido y periodicidad -Calidad del aire -Población expuesta -Impacto visual	Esta medida implica la correcta disposición temporal y final de los residuos sólidos que sean generados durante la operación: - Se cuenta con un Almacén Temporal de Residuos de Manejo Especial y con un Almacén de Residuos Peligrosos. - El traslado y disposición final de los residuos lo realizarán empresas con su debida autorización ante el estado o la federación.	Se prevendrá la contaminación del suelo, la proliferación de fauna nociva, el deterioro del paisaje, y se promoverá la salud y la calidad de vida.

**INFORME PREVENTIVO**

Del proyecto: "ESTACIÓN DE SERVICIO ESTATUA No. 2240"

Promovente: SERVICIOS ESTATUA, S.A. DE C.V.

(ESTACIÓN DE SERVICIO N° 2240)

Ubicación: Saltillo, Coahuila, México

**Tabla III.21****Medidas Preventivas y de Mitigación de los Impactos Ambientales.**

<b>Etapa</b>	<b>Actividad</b>	<b>Impacto ambiental</b>	<b>Servicio ambiental afectado</b>	<b>Medida a tomar</b>	<b>Efecto esperado sobre el servicio ambiental</b>
	Descarga de Aguas Residuales.	Descarga de aguas residuales al sistema de alcantarillado, y posteriormente, a cursos de agua superficial.	-Agua superficial y subterránea -Calidad del aire -Riesgos -Población expuesta	Cumplir con lo dispuesto en la NOM-002-SEMARNAT-1997 que establece los límites permisibles de contaminantes para las aguas residuales a los sistemas de alcantarillado urbano o municipal en los lotes comerciales.	Llevar un estricto control de las aguas residuales.
	Mantenimiento de maquinaria y equipo	Afectación a la calidad del aire, además del posible riesgo a la población.	-Calidad del aire -Riesgo -Población expuesta	Se cuenta con un Programa de Mantenimiento Preventivo y Correctivo que asegure el perfecto funcionamiento de la maquinaria así como de los equipos de control ambiental como lo son los recolectores de vapor.	Reducción de las emisiones de contaminantes al medio ambiente.

## **INFORME PREVENTIVO**

Del proyecto: "ESTACIÓN DE SERVICIO ESTATUA No. 2240"

Promovente: SERVICIOS ESTATUA, S.A. DE C.V.

(ESTACIÓN DE SERVICIO N° 2240)

Ubicación: Saltillo, Coahuila, México

---

### **III.6. PLANOS DE LOCALIZACIÓN DEL ÁREA EN LA QUE SE PRETENDE RELIZAR EL PROYECTO**

En el **Anexo 8** se encuentran los planos de la estación.

### **III.7. CONDICIONES ADICIONALES**

Con objeto de asegurar la calidad del ambiente, el promovente se compromete a cumplir cabalmente con todas las condiciones establecidas.

Además se estima que las medidas de mitigación planteadas son las adecuadas para evitar, atenuar o compensar los impactos ambientales adversos que puedan ocasionarse.

## INFORME PREVENTIVO

Del proyecto: "ESTACIÓN DE SERVICIO ESTATUA No. 2240"

Promovente: SERVICIOS ESTATUA, S.A. DE C.V.

(ESTACIÓN DE SERVICIO N° 2240)

Ubicación: Saltillo, Coahuila, México

## IV. CONCLUSIONES

La **ESTACIÓN DE SERVICIO 2240**, ubicada en el municipio de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, es una alternativa más como fuente de trabajo. Actualmente el generar un solo empleo implica un gran esfuerzo tanto de los industriales, empresarios, comerciantes como del mismo gobierno local, estatal y nacional. Es por eso que aunque pudiera parecer repetitiva la conclusión final de cada una de las evaluaciones de impacto ambiental de proyectos de este tipo vemos con alegría que el poner a disposición un servicio más a la comunidad es estimulante y gratificante por el incremento en el nivel de vida de la población.

Tomando en consideración lo anterior, el presente Informe Preventivo concluye que una vez implementadas las Medidas de Prevención y Mitigación de Impactos Ambientales, el proyecto cuenta con un amplio potencial no solo de resarcir los impactos negativos que pudieran ejercer sobre el medio ambiente natural, sino también de mejorar las condiciones de algunos factores ambientales prevalecientes antes de la implementación del mismo. Lo anterior, fundamentado en lo siguiente:

- La derrama económica proveniente de los empleos tanto temporales como permanentes; directos e indirectos, mejorara significativamente la calidad de vida de los habitantes del área circundante al proyecto.
- El proyecto es compatible con las disposiciones vigentes sobre uso de suelo estipulados y con los planes y políticas estatales vigentes al respecto, siendo también congruente con las necesidades de la región y con la normatividad con la cual se vincula.
- El valor y el uso actual y potencial del suelo se verán sensiblemente beneficiados por el proyecto, con el correspondiente aumento de ingresos municipales vía Impuesto Predial.
- Así mismo, y de acuerdo a todo lo analizado en el presente estudio, vemos que está previsto seguir lineamientos estrictos, que aseguren el cuidado y protección

## INFORME PREVENTIVO

Del proyecto: "ESTACIÓN DE SERVICIO ESTATUA No. 2240"

Promovente: SERVICIOS ESTATUA, S.A. DE C.V.

(ESTACIÓN DE SERVICIO N° 2240)

Ubicación: Saltillo, Coahuila, México

---

del medio ambiente, para impedir que tanto el agua, como el aire y el suelo puedan ser afectados de manera severa.

- Una vez efectuada la evaluación del impacto ambiental del proyecto se encontró, que el impacto global del proyecto hacia los componentes ambientales, es un Impacto Benéfico y que del total de impactos adversos identificados, no se identificaron impactos ambientales adversos altos, por lo que, aunque estos impactos afectan al medio, no modificarán de manera significativa a los componentes del medio natural.
- Por otra parte, es importante mencionar, económicamente hablando; que el desarrollo de este proyecto demandará mano de obra. Esto generará de manera directa e indirecta empleos, que beneficiarán la economía de la zona, además de que las actividades comerciales recibirán un impacto benéfico debido a la derrama derivada de los empleos generados.

## INFORME PREVENTIVO

Del proyecto: "ESTACIÓN DE SERVICIO ESTATUA No. 2240"

Promoviente: SERVICIOS ESTATUA, S.A. DE C.V.

(ESTACIÓN DE SERVICIO N° 2240)

Ubicación: Saltillo, Coahuila, México

## V. BIBLIOGRAFIA

Canter, Larry W. (1998). *Manual de Evaluación de Impacto Ambiental* (pp 78-118).

Gómez Orea, Domingo. 1999. *Evaluación de Impacto Ambiental* (pp 145-226)

Gómez O., Domingo (2002). *Evaluación de Impacto Ambiental* (pp. 195-2005, 300).

Madrid, España. Ediciones Mundi-Prensa.

Leopold, L.B., Clarke, F.E., Hanshaw, B.B., y Balsey, J.R.; *A procedure for evaluating environmental impact*. Geological Survey Circular 645. U.S. Dept. Interior. Washignton, D.C.

Leopold, A. Starker; 1977; *Fauna silvestre de México: Aves y mamíferos de caza*; Instituto Mexicano de Recursos Naturales Renovables; México, D. F.

Comisión Nacional del Agua CONAGUA, 2009, *Regiones Hidrológicas Administrativas* (Organismos de Cuencas)  
[http://conabio.gob.mx/informacion/metadatos/gis/rha250kgw.xml?\\_xsl=/db/metadatos/xsl/fgdc/html.xsl&\\_indent=no](http://conabio.gob.mx/informacion/metadatos/gis/rha250kgw.xml?_xsl=/db/metadatos/xsl/fgdc/html.xsl&_indent=no).

Junta Ambiental del Buen Vecino, 2005, Junta Ambiental del Buen Vecino Manejo de Recursos Hídricos en la Frontera México-EE.UU. *Octavo Informe de la Junta Ambiental del Buen Vecino al Presidente y al congreso de los Estados Unidos*, pp 66.

*Prontuario de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos*. (2009). Saltillo, Coah.

*Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Saltillo, Coahuila*.

*Plan Municipal De Desarrollo 2005-2007. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*,

## INFORME PREVENTIVO

Del proyecto: "ESTACIÓN DE SERVICIO ESTATUA No. 2240"

Promovente: SERVICIOS ESTATUA, S.A. DE C.V.

(ESTACIÓN DE SERVICIO N° 2240)

Ubicación: Saltillo, Coahuila, México

---

Subgerencia de Información Geográfica del Agua (SIGA), **Mapa de Regiones Hidrológicas. (2016)** <http://siga.cna.gob.mx/vector/mapas%20interactivos.aspx>

### Páginas Web utilizadas:

Página Web: <http://www.semarnat.gob.mx>

Página Web: <http://www.cna.gob.mx>

Página Web: <http://smn.cna.gob.mx/>

Página Web: <http://www.stps.gob.mx>

Página Web: <http://www.conanp.gob.mx>

Página Web: <http://www.inegi.gob.mx>

Página Web: <http://www.ref.pemex.com>

**INFORME PREVENTIVO**

Del proyecto: "ESTACIÓN DE SERVICIO ESTATUA No. 2240"  
Promovente: SERVICIOS ESTATUA, S.A. DE C.V.  
(ESTACIÓN DE SERVICIO N° 2240)  
Ubicación: Saltillo, Coahuila, México

---

**LISTADO DE ANEXOS**

- Anexo 1** Acta constitutiva de **SERVICIOS ESTATUA, S.A. DE C.V.** y RFC.
- Anexo 2** Poder e Identificación Oficial del Representante Legal
- Anexo 3** Documentos del Responsable Técnico
- Anexo 4** Plano de Desarrollo Urbano de Coahuila
- Anexo 5** Archivo Fotográfico
- Anexo 6** Hojas de Seguridad
- Anexo 7** Lineamientos y procedimientos para la operación de la estación.
- Anexo 8** Planos del Proyecto

**INFORME PREVENTIVO**

Del proyecto: "ESTACIÓN DE SERVICIO ESTATUA"  
Promovente: SERVICIO ESTATUA, S.A. DE C.V.  
(ESTACIÓN DE SERVICIO No. 2240)  
Ubicación: Saltillo, Coahuila, México

---

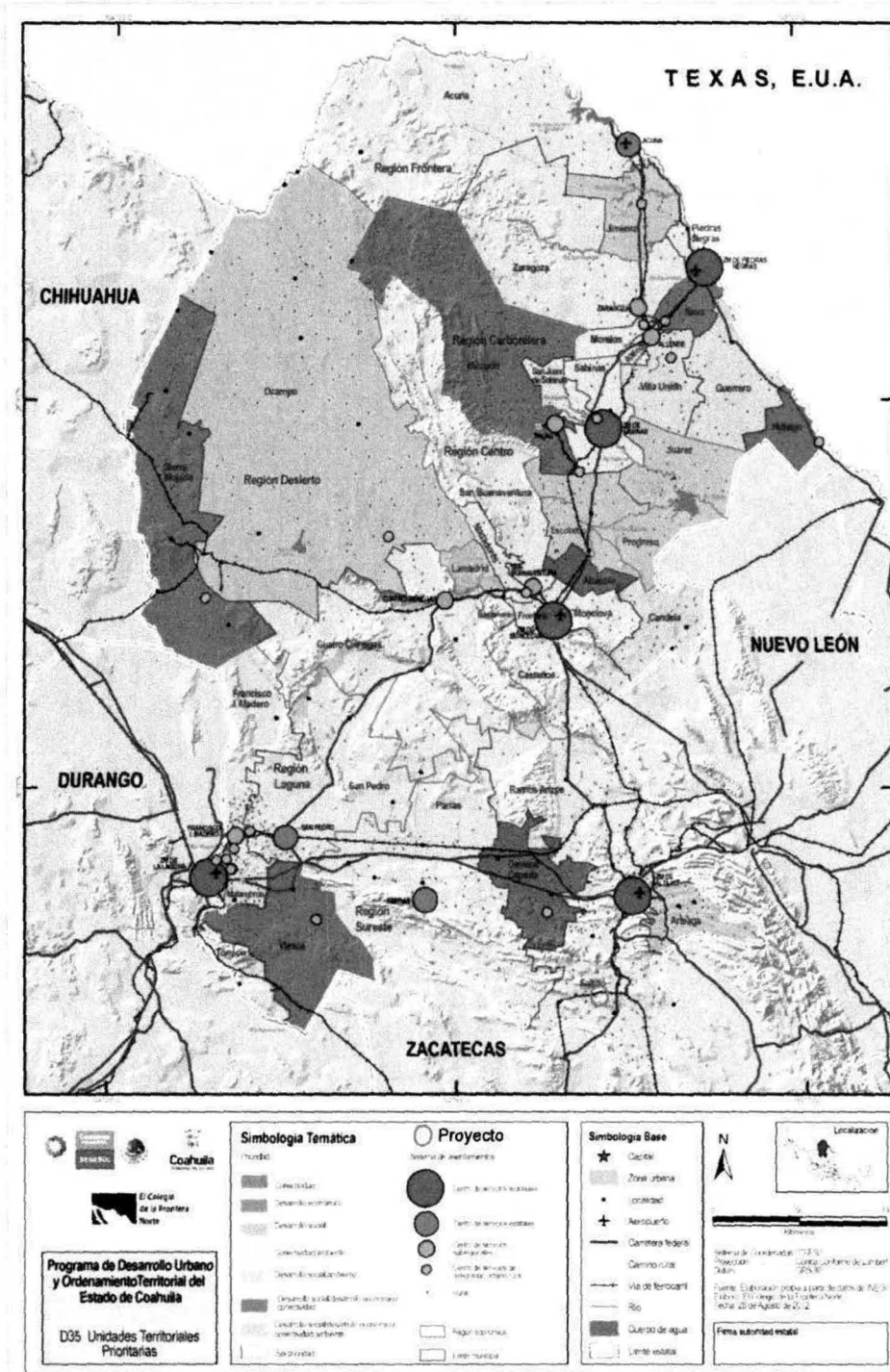
# ANEXO 4

Planos de Desarrollo Urbano

---



FIGURA 5. UNIDADES TERRITORIALES PRIORITARIAS.



**INFORME PREVENTIVO**

Del proyecto: "ESTACIÓN DE SERVICIO ESTATUA"

Promovente: SERVICIO ESTATUA, S.A. DE C.V.

(ESTACIÓN DE SERVICIO No. 2240)

Ubicación: Saltillo, Coahuila, México

---

# ANEXO 5

Archivo Fotográfico

---

# ARCHIVO FOTOGRÁFICO

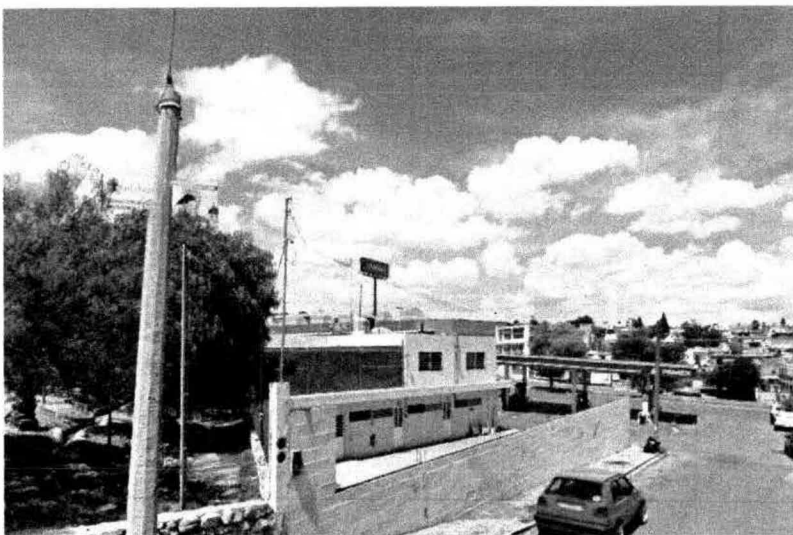
## Condiciones actuales



Vista Norte



Vista Sur



Vista Este

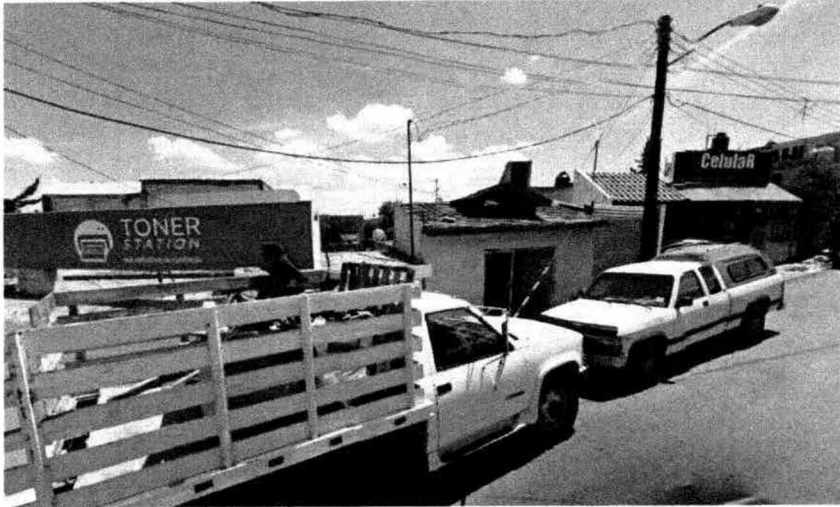


Vista Oeste



# ARCHIVO FOTOGRÁFICO

## Colindancias directas



Colindancia Norte



Colindancia Sur



Colindancia Este



Colindancia Oeste

